



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**EVIDENCIAS DE VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE INTERESES
PROFESIONALES CIPSA EN LOS ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DE CHUCO**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: LICENCIADA
EN PSICOLOGÍA**

AUTORA:

Br. JULY MILAGROS RODRIGUEZ AGREDA

ASESORES:

DRA. KARLA ADRIANA AZABACHE ALVARADO

DRA. SANDRA SOFIA IZQUIERDO MARIN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

PSICOMETRÍA

TRUJILLO-PERÚ

2018



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 07
Fecha : 31-03-2017
Página : 1 de 1

Yo July Milagros Rodríguez Agreda, identificado con DNI N° 73048838, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Evidencia de validez del cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA en los docentes de la Provincia de San Martín" en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA

DNI: 73048838

FECHA: 17 de Febrero del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

PÁGINA DEL JURADO

Dra. Azabache Alvarado, Karla Adriana
Presidente de jurado

Dra. Izquierdo Marín, Sandra Sofía
Secretario de jurado

Mg. Caycho Rodríguez, Tomas
Tercer miembro de jurado

DEDICATORIA

A Dios.

Por darme la fortaleza necesaria para poder cumplir mis objetivos, porque siempre me guías en cada paso que doy mi vida.

A mi madre Rosa

Por darme su apoyo constante en todas las decisiones que tomo en mi vida, por sus valores y sobre todo por su amor incondicional.

A mi padre Andrés.

Por su ejemplo de superación y perseverancia que lo caracteriza y que me ha impulsado día tras día; por inculcarme buenos valores, además por su inmenso amor y cariño que se siempre me lo demuestra.

Toda esta labor ha sido gracias a ellos.

A mis hermanos porque con sus consejos, buen humor que siempre me han brindado.

A mi sobrinito Anderson por su cariño, alegría que me comparte siempre. Así mismo a todos aquellos que participaron directa e indirectamente para la elaboración de mi tesis.

A ti amor, porque desde que te conocí, coincidentemente inicié con mi investigación, me apoyaste a tu manera tan especial, además quiero decirte que llegaste a mi vida en el momento perfecto, y de esta manera hacer de nuestro amor una historia única e inolvidable.

¡Gracias!

AGRADECIMIENTO

Agradezco a los directores de las instituciones educativas de la provincia de Santiago de Chuco: Cesar Abraham Vallejo Mendoza, Manuel Encarnación Saavedra Geldres, San Martín de Porres, Andrés Avelino Cáceres, Ricardo Palma y Manuel Gonzales Prada por permitirme realizar este trabajo en sus instituciones educativas a las cuales dirigen.

Agradezco a todos los estudiantes de las Instituciones Educativas de la Provincia de Santiago de Chuco: Cesar Abraham Vallejo Mendoza, Manuel Encarnación Saavedra Geldres, San Martín De Porres, Andrés Avelino Cáceres, Ricardo Palma Y Manuel Gonzales Prada, quienes colaboraron directamente para la realización de mi investigación.

Agradezco a la Dra. Karla Adriana Azabache Alvarado, quien con sus conocimientos, experiencia y paciencia que la caracteriza ha logrado en mí poder terminar mis estudios favorablemente. A la Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín por su tiempo compartido, por su motivación para culminar con éxito mi formación profesional.

Agradezco a mis amigos porque siempre nos apoyamos en nuestra formación académica, especialmente a mi amiga Diana Silva Moreno por ofrecerme su amistad, sus buenos consejos, su apoyo, ánimo y compañía que desde que la conocí en la universidad siempre me la brindó.

¡Gracias!

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, July Milagros Rodríguez Agreda con DNI. N° 73048838, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 17 de febrero del 2018

Br. July Milagros Rodríguez Agreda

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada: Evidencias de validez del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licenciando en Psicología.

Trujillo, 17 de febrero del 2018.

INDICE

PÁGINA DEL JURADO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vii
PRESENTACIÓN.....	viii
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
I. INTRODUCCION.....	144
1.1. Realidad Problemática	144
1.2. Trabajos previos.....	177
1.3. Teorías relacionadas al tema:.....	188
1.4. Formulación del problema	30
1.5. Justificación del estudio	30
1.6. Objetivos	311
II. MÉTODO.....	311
2.1. Diseño de Investigación.....	311
2.2. Variables, operacionalización	311
2.3. Población y muestra	355
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	366
2.5. Método de análisis de datos.....	377

2.6. Aspectos éticos	388
III. RESULTADOS.....	40
IV. DISCUSIÓN.....	455
V. CONCLUSIÓN.....	50
V. RECOMENDACIONES.....	511
VII. REFERENCIAS.....	522
ANEXOS	577

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cargas Factoriales Estandarizadas del modelo de doce factores del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA	42
Tabla 2: Correlación entre factores del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA Correlaciones entre factores	43
Tabla 3: Índices de consistencia interna del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA.....	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de senderos del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco.....	40
--	----

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito general determinar las evidencias de validez del cuestionario de intereses profesionales en adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco; la muestra estuvo conformada por 431 estudiantes de ambos sexos de instituciones educativas nacionales de dicha provincia y fueron elegidos de manera no probabilística por conveniencia. El instrumento denominado intereses profesionales (CIPSA) fue elaborado por Fernández y Andrade (2013). Respecto a los resultados, se obtuvo evidencias de validez basadas en la estructura interna por el análisis factorial confirmatorio, aplicado mediante el método de mínimos cuadrados no ponderados. Se obtuvo entre los índices de ajuste absoluto una razón de verosimilitud X^2/gl de 2.95, un RMR de .028, un GFI de .937, entre los índices de ajuste comparativo un NFI de .931 y un RFI de .930, además los índices de ajuste parsimonioso presentaron valores de PNFI de .918 y un PGFI de .914. En cuanto a la confiabilidad, basada en la consistencia interna, se obtuvo mediante el índice Omega de Mc Donald (1999), donde se evidencian puntuaciones entre .85 a .93, encontrando, de esta manera, que el instrumento presenta adecuadas evidencias de validez para los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco.

Palabras claves: CIPSA, Estructura Interna, Intereses Profesionales.

ABSTRACT

The general purpose of this research was to determine the evidence of validity of the questionnaire of professional interests in adolescents in the province of Santiago de Chuco; The sample was comprised of 431 students from both sexes from national educational institutions in the province and were chosen in a non-probabilistically for convenience way. The instrument called Professional interests (CIPSA) was developed by Fernández and Andrade (2013). With respect to the results, evidence of validity was obtained based on the internal structure by confirmatory factorial analysis, applied by the unweighted least squares method. It was obtained between the absolute adjustment indexes a likelihood ratio X^2/GL of 2.95, a RMR of. 028, a GFI of. 937, between the indexes of adjustment compared to a NFI of Validity based on the internal structure by the confirmatory factorial analysis, applied by means of the unweighted least squares method. It was obtained between the absolute adjustment indices a likelihood ratio X^2/GL of 2.95, a RMR of. 028, a GFI of. 937, between the indexes of adjustment compared to a NFI of. 931 and a RFI of. 930, in addition the adjustment rates parsimonious presented PNFI values of. 918 and a PGFI of. 914. As for reliability, based on internal consistency, was obtained by the Omega index of Mc Donald, which shows scores between. 85 to .93; finding, in this way, that the instrument presents adequate evidence of validity for adolescents in the province of Santiago de Chuco.

Keywords: CIPSA, internal structure, professional interests

I. INTRODUCCION

1.1. Realidad Problemática

El hombre del siglo XXI viene mostrando una tendencia creciente a desarrollarse profesionalmente, por lo cual cada vez está más interesado en seguir estudios superiores, siendo que la elección de su carrera profesional la hace durante la adolescencia. Sin embargo, en esta etapa aún se encuentra formándose a nivel académico, por lo que le resulta difícil la elección de la carrera para su futuro laboral; además Hernández (2009) manifiesta que el adolescente también tiene que enfrentarse a una serie de cambios psicológicos que provocan inseguridad y confusión.

No obstante, según refieren Frydenberg y Lewis (2000), la carrera que el adolescente elija no solo está relacionada con la planificación de su futuro, sino que además conlleva a una serie de consecuencias relevantes a nivel social, como es el caso de la deserción universitaria; al respecto Castañeda (2013) refiere que la falta de orientación vocacional es una de las principales causantes de este problema.

Es así que al 2014, en Radio Programas del Perú (26 de julio del 2015) se manifiesta que “El 60% de egresados universitarios cambiaría de carrera” pues en encuesta a egresados de universidades, la mayoría manifestó que elegirían otra profesión si estuviese en sus manos la posibilidad de hacerlo, mostrándose arrepentidos de la opción profesional que consideraron al salir del colegio. Además reconocieron que la mala decisión responde a la falta de orientación adecuada ya que no tenían acceso a medios o fuentes informativas de las cuales se pudieran guiar para escoger la profesión.

Esta tendencia se mantiene, pues El Ministerio de Educación (2016) ha referido en la medición de la calidad educativa que, del 100% de las personas que cursan estudios superiores, sólo el 40% logra culminarlos, asimismo el 30% decide cambiarse de

carrera profesional. Al respecto en TV Cosmos (2016) se afirma que la deserción universitaria aumenta en el Perú con 40 a 50 mil jóvenes que abandonan sus estudios, teniendo como principales causas el factor económico y la desorientación profesional, lo que representa pérdidas económicas que superan los 100 millones de dólares.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística (INEI, citado en SENAJU, 2014) refiere que anualmente son miles de estudiantes del Perú que tienen la responsabilidad de optar por una profesión; de ellos alrededor de 400.000 eligen educación superior que incluye las carreras técnicas o universitarias, pero al momento de finalizar sus estudios secundarios, esto simboliza solo al 34% de la cantidad escolar.

A nivel regional se evidencia este problema, pues, pese a los esfuerzos del Ministerio de Educación (2013) para difundir la orientación vocacional mediante el sistema de tutoría y orientación educativa, el 71.6% de estudiantes de la región sierra solo culminaron el nivel de secundaria debido al escaso impacto de orientación vocacional.

Es así, que un elevado índice de adolescentes estudiantes tecnológicos y universitarios se dedica a laborar, específicamente en Santiago de Chuco; según INEI (2012), del total de la población trabajadora, el 41,6% tiene entre 14 y 29 años de edad, siendo que en los adolescentes hombres de 14 a 17 años la actividad más desarrollada es la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, mientras que las adolescentes mujeres se dedican a la prestación de servicio doméstico como empleadas del hogar.

Todo este panorama promueve el desarrollo de test psicológicos relativamente actuales que permiten brindar una aproximación sobre la posible orientación vocacional considerando al Cuestionario de Intereses Profesionales (CIP) elaborado por Fogliatto, Pérez, Olaz y Parodi (2003) que a pesar de estar revisada en el 2003 tiene base teórica en estudios de los años 90 por lo que sus concepciones y fundamentación no están acordes a las actuales; asimismo evalúa las inteligencias múltiples como vía para la selección de una carrera, mas no directamente la profesión para el evaluado. También se tiene al Inventario de Orientación IPIP, a pesar de ser un instrumento que tiene niveles de confiabilidad y validez aceptables, su principal

limitación al igual que el anterior su evaluación se dirige al rendimiento académico y satisfacción con el empleo, sin tomar en cuenta directamente las preferencias o intereses vocacionales durante su administración (Pérez, Cupani & Beltramino, 2004).

De igual forma el Cuestionario de Intereses Profesionales, en sus siglas CIPSA, creado por Fernández y Andrade (2013), evalúa los intereses profesionales en la etapa escolar, en 12 escalas Físico-Química, Derecho y legislación, Medicina o Sanidad, Servicios, Ciencias humanas, Ciencias biológicas, Actividades literarias, Publicidad y Comunicación, Artes plásticas y Música, Organización y Mando, Enseñanza, y Relaciones económicas y empresariales, que integran las actividades profesionales de toda sociedad, tiene validez de contenido por criterio de jueces, validez de constructo, confiabilidad y normas específicas. Además considera la valoración social y económica para orientar en el interés profesional en particular del evaluado acorde a sus recursos reflejando cualidades pertinentes para su utilización.

De todo lo expuesto resalta la urgencia por contar con un instrumento que, además de ser válido y confiable, tanto en la totalidad de la prueba como en cada una de sus escalas, debe estar adaptado a la población de estudio considerando sus variantes culturales, demográficas como características de sexo, edad, nivel académico, entre otros.

Por ello, es relevante conocer las evidencias de validez del Cuestionario de intereses profesionales, en un grupo poblacional antes no investigado, como lo constituyen los adolescentes de la localidad de Santiago de Chuco, permitiendo a los expertos de la salud psicológica contar con una herramienta indispensable para su práctica, asimismo que esté acorde a las características del contexto donde se desempeñan, lo cual también contribuirá a la sociedad científica en ciencias sociales con una antecedente relevante para futuros estudios y aporte a la psicología como ciencia exacta.

1.2. Trabajos previos

Fernández y Andrade (2013) crearon el Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA, que evalúa la toma de elecciones académico - Profesionales, además se basó en la recopilación de preferencias de Thurstone y su idea fundamental respecto a otros procedimientos equivalentes es que además de requerir al individuo una estimación personal de sus preferencias profesionales, del mismo modo se requiere una estimación social o de prestigio de esas preferencias y una estimación económica, la distribución abarca un grupo de ocupaciones, siendo actividades, profesiones y cargos y estos se distribuyen en 12 escalas - factores o campos de actividad profesional. El uso del CIPSA es respetable en adolescentes de edades a partir de los 13 años hasta los 18 años de edad, además se aplica de forma individual o colectiva, con una duración aproximada de 30 minutos, así mismo para concluir la validez de constructo, se manejó utilizó el análisis factorial de los 192 elementos, se dio función de los coeficientes phi, después de ello se ha resultado a la definición de los seis factores hallados, alcanzando cargas factoriales de los factores por encima del .30. Para la fiabilidad se computó por medio del procesamiento de las dos mitades usando la corrección de Spearman- Brown, donde se alcanzaron índices entre .53 a .88, después de todo se establecieron baremos habituales para el cuestionario.

Quiroga (2016) ejecutó una tesis cuyo objetivo fue determinar las Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Intereses Profesionales (CIPSA) en una muestra de 494 estudiantes de la ciudad de Trujillo de ambos sexos. Se obtuvo el análisis factorial exploratorio demostrando saturaciones de los 192 ítems mayores a .20, y un 51.101% de la varianza acumulada. En el análisis factorial confirmatorio, alcanzando índices de ajuste comparativo CFI de .70, al igual de un Índice de bondad de ajuste GFI de .72,, asimismo se realizó la confiabilidad obtenido por el procedimiento de consistencia interna utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual varía de .68 a .84 para las 12 subescalas.

Valdez (2016) ejecutó una tesis donde tuvo como objetivo determinar las Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA, en una muestra de

517 estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Otuzco, de ambos sexos. Se encontró evidencias de validez de constructo, mediante el análisis factorial exploratorio obteniendo una varianza explicada 51.095%, además sus cargas factoriales alcanzan índices mayores a .20, también se realizó el análisis factorial confirmatorio, el cual demuestra un Índice de ajuste comparativo de .73, además el Índice de bondad de ajuste de .79, obtuvieron la Confiabilidad por consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach, donde se evidencia las 12 escalas de .693 a .828.

1.3. Teorías relacionadas al tema:

El fundamento teórico de la presente investigación ha sido tomado de: Fernández y Andrade (2013), pero antes de abordarlo se mencionan otros aspectos relacionado al tema.

1.3.1. Orientación vocacional:

Asimismo Torres (2000), señala que la orientación vocacional, está relacionada con los procedimientos, estrategias y métodos acordes al conjunto de caracteres individuales y las posibilidades socio económicas, a fin de que sea posible identificar el desempeño que tendrá una persona en su ocupación futura. Por otro lado también podría considerarse como el proceso que el adolescente experimenta en el descubrimiento de sus defectos y virtudes, a fin de que sea capaz de aceptarse a sí mismo (Candelaria, 2010).

De otra parte Martín (2006) manifiesta que es un proceso que se da de manera progresiva que requiere análisis y reflexión de todos los aspectos relacionados, en este sentido se deben considerar las capacidades, valores, intereses y aptitudes. Ante lo cual, Gravini y Pineda (2009) sostienen que es el propio estudiante el protagonista de dicho proceso, siendo él quien debe participar de manera agilizada en la toma de decisiones en base al análisis de las posibilidades que le brinda el contexto sociocultural donde se desarrolla, así mismo Meuly (2000) reflexiona sobre la posición pasiva que se le atribuye al orientado y el rol activo al orientador, sin embargo menciona que este concepto se aleja de la praxis.

1.3.2. Orientación profesional:

Según Torres (2000) la orientación profesional está encaminada al guiar al sujeto en la elección sobre una carrera profesional, siendo un soporte necesario a lo largo de todo el desarrollo evolutivo de las personas, a fin de que puedan diseñarse y ejecutarse programas de intervención similar y educativa, social y familiar, formulados a partir de los diferentes postulados existentes. Por otro lado, la orientación es entendida como aquel servicio de atención para los estudiantes, a fin de prevenir fracasos y problemas escolares en su futuro, o también permite la resolución de dudas sobre la elección de una profesión, etc. Podría ser considerada como una entidad y ayuda prestada al alumno, a fin de que éste se interese por la elección de una profesión, motivándolo y brindándole alternativas sobre qué hacer con su vida en el futuro. Cabe destacar que la orientación cobra relevante importancia durante el nivel de educación secundaria.

1.3.3. Intereses:

Pierón (1957, citado por Montero, 2005), refiere que el interés es una forma de inclinación que tiene una persona respecto a un conocimiento o cosas específicas, tratando de enfocar su comportamiento al logro de estos.

Castaño y López (1983, citado por Montero, 2005) señalan que los intereses son aquella manera de motivación que se expresa durante la elección de la carrera profesional en el adolescente, y que según la satisfacción que obtenga determinará la continuidad de sus estudios superiores por la carrera que ha optado.

Asimismo podría entenderse a los intereses como aquel impulso que las personas realizan, tomando en consideración a su atención y concentración, de tal manera que sean capaces de enfocarse en su realización, permitiendo que su comportamiento se oriente al logro de estas (Valdés, 2008).

Los intereses, según Strong (1927, citado por Montero, 2005), podrían clasificarse como subjetivos y objetivos, que los primeros se relacionan con la experimentación

de emociones positivas y agradables o desagradables sobre los objetos o cosas, actividades con metas y consecuentemente se realiza; mientras que los intereses objetivos hacen referencia aquellas respuestas de índole negativo o positivo que refleja el nivel de atención que sea brindado a las actividades propuestas y como se ha manifestado el comportamiento.

1.3.3.1. Elementos de intereses:

Entre los principales elementos de los intereses resaltan los establecidos por Contreras (2000, citado por Montero, 2005) quien señala que existe un componente cognitivo relacionado con el nivel de concentración sobre una actividad o tema, en lo cual concuerda también con Mathiesen, Castro, Merino, Mora y Navarro (2013) ya que señalan que está basado en la atención sobre el objeto de estudio.

Por otro lado también existe un componente afectivo, relacionado con el goce o placer que se siente y experimenta en la práctica de una actividad.

Finalmente se encuentra el componente conductual, que consiste en una predisposición en las reacciones negativas o positivas sobre una situación objeto.

1.3.4. Intereses Profesionales:

Fernández y Andrade (2013) han señalado que los intereses profesionales se tratan de un concepto psicológico y valorativo, que hace referencia a los requisitos prácticos que ayudan a predecir y describir la conducta de una persona en pos de una predisposición racional para el cumplimiento de la elección profesional.

Asimismo los intereses profesionales se consideran como dinámicos, ya que atraviesan diferentes etapas según las experiencias acumuladas por las personas, en donde participan criterios de la motivación, los valores y la ética sociocultural que rodea la persona (Tyler, 1955; Strong, 1941, citados por Fernández y Andrade, 2013).

Para Otero (1997), los intereses profesionales tienen que ver con la decisión persona que se toma respecto de la elección de una profesión, determinando los misiles actitudes para adaptarse a esta situación.

Por tanto podría inferirse que los intereses profesionales están relacionados con la motivación de la persona para su elección en carreras específicas es que en su comportamiento y atención según sus características personales, que en lo sucesivo permitirá identificar cuáles la carrera más adecuada en su estudio.

De otra parte, Cepero (2009) sostiene que el interés profesional está determinado por la atracción que se siente por alguna actividad profesional en específico, de este modo la persona hace una proyección de sí mismo contemplando con gran probabilidad el desempeño de esa carrera profesional en el futuro. Al respecto Gómez (2013) manifiesta que la atracción hacia alguna profesión se forma desde la niñez, etapa en la cual se permite lugar a la imaginación a través del juego en el que los niños asumen roles que demuestran sus primeros intereses, desde ahí se desarrolla un proceso de identificación de sueños e intereses que con el pasar de los años, y de acuerdo a las experiencias de vida, se van fortaleciendo o redefiniendo.

Lo cual es confirmado por Vicuña (2002) quien manifiesta que los intereses responden al agrado que se siente por los roles, lo que más adelante se traslada al campo laboral mediante la retroinformación de información que fortalece más el interés profesional permitiendo pasar prolongados periodos de estudio en temas relacionados a dicho interés, de este modo también se traslada, según Lagos y Palacios (2007) al campo formativo correspondiente al periodo de universidad, donde las expectativas del adolescente están relacionadas a las posibilidades de estudio que encuentra en su entorno.

Cupani y Saurina (2012) plantean dos enfoques, el situacional en el que los intereses profesionales reflejan el estado de las experiencias emocionales, motivacionales así como la curiosidad del adolescente en un contexto específico; y el enfoque disposicional en que los intereses está determinado por comportamientos situacionales que son el resultado de las actividades desarrolladas. De igual forma Ramírez (2001) manifiesta que los intereses profesionales se van desarrollando mediante experiencias fortuitas, es decir, experiencias que en un principio no tienen la

finalidad de dar orientación profesional, de ahí que a diferencia de los talentos que son innatos, los intereses se desarrollan.

Por otro lado la etapa de la adolescencia es muy difícil para la persona; la misma que se identifica por tener un clima de inseguridad y desorden debido a que nacen incógnitas en el ser humano sobre su identidad, personalidad así mismo sobre el universo que la envuelve. Hernández (2009), señala que los adolescentes están en indagación de una vida adulta efectiva, por ello es que les es difícil tomar alguna decisión. En consecuencia, uno de los espacios más inseguros para tomar decisiones, se muestra en lo que concierne a su futuro, ya que no llegan aún a entenderse ellos mismos, creyendo que es todo sencillo y no piensan en el futuro.

Los adolescentes en este transcurso de toma de decisiones interfieren muchos factores como el área personal, la familia, el contexto social y económico. Lo mismo ocurre en la elección de una carrera profesional. Foderé (2010), menciona que el factor personal incluye las aptitudes, características psicológicas y habilidades que posee el adolescente. Y en el factor familiar, intervienen las ideas y deseos transmitidos por los padres o de otros familiares que interfieren en el instante de elegir una carrera profesional. Además en el contexto social, los adolescentes se ven influenciado por los nombramientos que hacen sus amigos o por las profesiones que están de moda. Y en cuanto al factor económico la mayoría de los adolescentes le dan importancia a las profesiones que generan más ingresos.

1.3.5. El adolescente y la elección profesional:

La etapa de la adolescencia constituye una serie de características en la cual se presentan dificultades en la elección vocacional, pues entre las edades de quince y diecinueve años ocurre en un declive en la elección ya que empiezan a espectador con ansiedad el futuro, generando conflictos internos que puede repercutir en su aspecto ambiental. Debido a esta característica que se evidencia en la adolescencia, resulta necesario que el adolescente sea capaz de asumir tareas en la decisión de carreras profesionales y no lo haga su familia o el orientador (Torres, 2000).

Por su parte García, Kaplan y Di Gusto (2009) hacen hincapié en las competencias que los alumnos desarrollan en su formación escolar, especialmente las relacionadas a la toma de decisiones de la carrera profesional.

1.3.6. Teoría sobre los intereses vocacionales de Fernández y Andrade

Fernández y Andrade (2013), para la elaboración de su Cuestionario de intereses profesionales, realizaron una revisión teórica de diversas investigaciones que finalmente les permitió abarcar los intereses profesionales en función del análisis del conocimiento o desconocimiento de las profesiones, los criterios en función de los cuales el sujeto rechaza o elige una profesión y la valoración social y económica que le asigna; alcanzan esta concepción principalmente luego de la revisión de la Escala de Intereses de Thurstone (1947) donde identificaron una serie de aspectos por mejorar, como por ejemplo la existencia de elementos repetidos, existencia de profesiones u oficios no concordantes con el contexto social, algunas profesiones no mencionadas en los ítems así como también la falta de mención de las especializaciones que se realizan en las distintas áreas ocupacionales; razones por las cuales replantean las consideraciones que tradicionalmente se tomaban en cuenta para la elaboración de cuestionarios de intereses profesionales, de modo tal que plantean una visión totalizadora en la que integran la evaluación de una serie de condiciones que influyen en la decisión que los adolescentes tomen con respecto a su futuro laboral, en este sentido, consideran además de las actividades profesionales, los cargos en que se desempeñan dentro de la empresa, el conocimiento y desconocimiento de los ámbitos profesionales, prestigio social (valoración social), remuneración económica (valoración económica).

Super (1979, citado en Martínez, 1998) refiere que el primer período es el crecimiento, ocurrido hasta los trece años de edad. En dicho período el interés vocacional es iniciado a partir de la etapa de infante, está realizado a través de fantasías personales; de tal modo que el niño crece en según las fantasías y los anhelos que sobrevivirán hasta la etapa de la adolescencia, puesto que en cuanto llega a esta etapa, el adolescente ya lo tiene el mismo interés vocacional que tenía en su etapa del niño. De

esta manera empieza a delimitarse gustos o atracciones por actividades profesionales específicas y conforme pase el tiempo van consolidándose en intereses relacionadas con una carrera profesional (Super 1979, citado por Martínez, 1998).

El siguiente periodo es el de la exploración que abarca desde los catorce a veinte y cuatro años, dentro de él a su vez se generan sub etapas entre las que destacan:

Tanteo (14-17 años): en donde después de adquirir experiencia el adolescentes capaz de anhelar la carrera profesional que mejor se ajuste a sus intereses y características, no obstante en esta sub etapa a un existe una inseguridad en cuanto a su proyecto de vida, ya que constantemente está en la búsqueda de información fehaciente sin que necesariamente se comprometa con una alternativa profesional (Super 1979, citado por Martínez, 1998).

La fase subsiguiente es la transición (18-21 años), donde la persona estudiante ha tomado de manera transitoria una decisión sobre su elección profesional, que se ve impuesta según las recomendaciones de sus padres, docentes o el contexto social o porque en definitiva fue decisión propia (Super 1979, citado por Martínez, 1998).

Finalmente, se halla la etapa de ensayo en donde el adolescente empieza en la búsqueda de su primer trabajo o en la adquisición de conocimientos que le permitan ser especialista en un tema referido a su carrera profesional Super (1979, citado por Martínez, 1998).

Continuando con los períodos se halla el de afirmación (25-44 años): en donde el joven y adulto desempeñar su trabajo sintiéndose felices o satisfechos con él, sin embargo también la búsqueda constante de crecimiento académico a través de estudios investigativos o de especialidad Súper (1979, citado por Martínez, 1998).

1.3.6.1. Componentes que participan en la elección:

Rivas (1988, citado por Martínez, 1998), menciona que existen componentes que influyen sobre la elección profesional, entre los que destacan:

1.3.6.2. Componentes personales:

Dentro de esto se mencionan a las capacidades y aptitudes personales, relacionados con información empírica que el adolescente ha ido almacenando en el transcurso de su vida, y que a su vez ayudarán en la elección de una carrera profesional, aunque tampoco son definitivos Rivas (1988, citado por Martínez, 1998).

Las preferencias e intereses vocacionales constituyen parte de un proceso que permite direccionar la elección profesional, considerándose y por diversos autores como decisivas para la elección vocacional Rivas (1988, citado por Martínez, 1998).

Las características propias que son las cualidades que el adolescente posee acerca de la información sobre las profesiones y que a su vez guarda relación con la orientación y los valores personales (Rivas 1988, citado por Martínez, 1998). Al respecto Gallegos (2013) afirma que los valores personales son los responsables de orientar al adolescente hacia una profesión que acompañase con el desarrollo de su personalidad.

1.3.6.3. Componentes psicoemocionales

Finalmente se encuentran los componentes psicoemocionales, tales como el ajuste emocional, la seguridad y la confianza individual que permite la toma de decisiones y los estilos de comportamiento que el adolescente asume en su coaccionar diario Rivas(1988, citado por Martínez, 1998).

1.3.6.4. Componentes socio familiares

La familia biológica o psicológica representa un rol importante en la vida de cada uno de los miembros que la conforman el sistema, e incluso le influye a tal punto que afecta sobre las decisiones que se toman a pesar de ser decisiones personales (Cabrera, 2009).

Por otro lado existen también los componentes socios familiares, en donde participan el estatus socioeconómico adecuado del adolescente está acostumbrado, que la condición social y su familia, y por otro lado están las variables sociales relacionadas con los recursos disponibles y los lugares en donde el adolescente ha crecido, así como los servicios sociales y asistenciales (Hernández, 2009). Al respecto Cohen y Swerdlik (2001) resaltan el aporte social sobre la formación del interés vocacional del adolescente, pues las metas que el estudiante se trace así como las acciones que realice responden a las necesidades del contexto.

Pero Montero (2005) asume una perspectiva más radical al afirmar que el contexto social es determinante al momento de la elección vocacional, de este modo la carrera profesional es seleccionada por causas externas al adolescente. Del mismo modo Tolbert (1982) coincide al afirmar que características del adolescente como su inteligencia, intereses y rasgos de personalidad no son tomados en cuenta al momento de elegir la carrera profesional.

1.3.7. Los inventarios de intereses profesionales:

Martínez (2007) hace un repaso de los inventarios de intereses profesionales y afirma que existen diversos autores que se han interesado en los instrumentos que evalúan esta variable, entre los cuales resaltan estudios relacionados con la motivación del estudiante, el carácter, los estilos de personalidad así como el tipo de pensamiento con la finalidad de hacer una aproximación teórica entre las carreras profesionales y las características de personalidad.

Asimismo, Rodríguez (2002) señala que los inventarios sobre intereses profesionales han permitido que se puedan hacer comparaciones sobre los intereses personales, respecto de la cantidad de preguntas que conforman a un inventario. Su objetivo está basado en identificar la similitud de las actividades profesionales tradicionalmente establecidas en la sociedad y el interés que muestran una persona. Asimismo estos inventarios permiten que la persona o adolescente sea capaz de elegir una carrera, evitando indecisiones en su elección. Finalmente permiten también la concientización

sobre las carreras profesionales que tienen menor demanda, a fin de descubrir las incoherencias respecto a la sociedad.

Pero Pérez y Cupani (2006) afirman que los inventarios de intereses son poco predictores del éxito a nivel académico en la universidad o a nivel profesional que pueden llegar a tener las personas, sin embargo sirven de gran apoyo al momento de identificar la profesión a elegir. Por el contrario, Chumpitaz y Sunción (2014) refiere que la adecuada elección de la profesión es fundamental y decisivo para alcanzar el futuro éxito profesional; al igual que Marín, Troyano y Fernández (2000) afirman que la correcta identificación de las preferencias vocacionales tienen un elevado valor predictor del éxito o fracaso universitario.

1.3.7.1. Importancia de los inventarios de intereses profesionales:

Parra (1992) manifiesta que todas las pruebas vocacionales coinciden en su objetivo, el mismo en el cual radica su importancia, la cual consiste en ayudar al orientador a tener una perspectiva amplia y completa del área óptima para desempeñarse adecuadamente; otro de los puntos relevantes es que permiten reafirmar las aptitudes, y habilidades de los adolescentes facilitando el descubrir las alternativas de desarrollo para elegir la más conveniente.

Así mismo Fogliatto, Pérez, Olaz y Parodi (2003) afirman que las pruebas de intereses profesionales permiten seleccionar metas profesionales, confirmar y descartar alternativas de elección previas, conocer campos de actividad laboral para la cual se poseen las habilidades personales, conocer el perfil profesional y encontrar ocupaciones que se ajusten con el perfil.

Valdez (2016) sostiene que el valor de los inventarios de intereses profesionales está en que estos facilitan el autoconocimiento tanto de los aspectos favorables como desfavorables de los factores de la personalidad para el desarrollo de determinada carrera.

Por su parte Santana y García (2009) reconocen que los instrumentos de medición o evaluación de los intereses profesionales facilitan al adolescente la elección de la

profesión brindando un aporte de gran significancia para su adecuado desempeño, asegurando la adaptación y efectividad del futuro trabajador en su centro de labores.

1.3.8. Definición de ocupaciones:

Fernández y Andrade (2013) explicaron ciertas nociones que son considerados como claves para la determinación de los factores en cuanto al ámbito laboral, entre los que principalmente destacan:

La profesión, que hace referencia al oficio el cual se desempeñó la persona, que requiere de específicos conocimientos sobre las actividades para el cumplimiento de objetivos fijos, lo cual permite ofrecer una remuneración por el desempeño de las tareas.

Asimismo la actividad, entendida como el desarrollo de función o tarea para lograr objetivos previamente diseñados.

Finalmente el cargo, referido al desempeño de una función que no requiere de conocimiento técnico y quien lo particular son cubiertos de forma temporal.

1.3.9. Escalas de intereses profesionales:

Fernández y Andrade (2013), elaborar las siguientes escalas consideradas como dimensiones de los intereses profesionales:

1.3.9.1. Escala I. Físico-Química (F-Q):

En esta escala destaca la medición de las ciencias aplicadas y puras tales como la física, la matemática y la química, es decir aquellas ramas de la ciencia y que se basan en dibujos y lineales.

1.3.9.2. Escala II. Derecho y legislación (D-L):

Es la conjunción de profesiones que se relaciona con aquellos intereses políticos.

1.3.9.3. Escala III. Medicina o sanidad (M):

Es el conjunto de que profesiones que guardan relación con el ciencias de la salud.

1.3.9.4. Escala IV. Servicios (S):

En donde se agrupan aquellas profesiones que tienen que ver con la sociología, la antropología o la ciencia relacionadas con asociada.

1.3.9.5. Escala V. Ciencias humanas (C-H):

Es la agrupación de profesiones en donde se estudia al ser humano, su actividad social y lo concerniente a sus necesidades e ideales.

1.3.9.6. Escala VI. Ciencias biológicas (C-B):

En esta escala se hace referencia al estudio de las técnicas que se utiliza para el conocimiento de la naturaleza y los seres vivos.

1.3.9.7. Escala VII. Actividades literarias (L):

En donde se evalúan en conjunto a las profesiones en donde se estudia las actividades de índole literaria.

1.3.9.8. Escala VIII. Publicidad y comunicación (P-C):

Evalúa las profesiones que guardan relación con la perspectiva del comercio y las actividades económicas de la comunicación en masa.

1.3.9.9. Escala IX. Artes plásticas y música (AP-M):

Evalúa aquellas profesiones relacionadas con las imágenes auditivas y visuales en el diseño.

1.3.9.10. Escala X. Organización y mando (O-M):

Evalúa aquellas actividades cuya relación está ligada a los servicios y la organización delictiva en instituciones.

1.3.9.11. Escala XI. Enseñanza (E):

Emerge en las actividades profesionales dedicados al enseñanza, la cultura y la educación.

1.3.9.12. Escala XII. Relaciones económicas y empresariales (R-E-E):

Evaluar las profesiones administrativas de los recursos económicos en organizaciones.

1.3.10. Usos y aplicaciones de los inventarios de intereses en orientación profesional.

Según Rodríguez (2002), los usos pueden ser los siguientes; a) los cuestionarios sobre intereses profesionales se usan con la finalidad de conseguir información respecto a la toma de decisiones de tanto académica como profesional; b) corroborar las decisiones tomadas, como también tener en cuenta diversas alternativas.

1.4. Formulación del problema

¿Qué evidencias de validez presenta el cuestionario de intereses profesionales CIPSA en los adolescentes de la Provincia de Santiago de Chuco?

1.5. Justificación del estudio

El desarrollo de la investigación es necesario puesto que la provincia de Santiago de Chuco no cuenta con un instrumento que esté acorde a las características de la localidad, que contribuya a la población adolescente en relación a sus intereses profesionales.

A nivel metodológico, la investigación aplicada en una población de adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco, aportará con nuevas evidencias de validez del cuestionario de intereses profesionales CIPSA. Asimismo, favorece a futuras investigaciones interesadas en el estudio de la variable, con un antecedente previo relevante.

Por otro lado tiene una motivación social, puesto que está orientada a los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco

1.6. Objetivos

1.6.1 General:

Determinar las evidencias de validez del cuestionario de intereses profesionales en los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco.

1.6.2 Específicos:

- Determinar las evidencias de validez basadas en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio del cuestionario de intereses profesionales en adolescentes de la Provincia de Santiago de Chuco.
- Determinar la confiabilidad basada en la consistencia interna del cuestionario de intereses profesionales en adolescentes de la Provincia de Santiago de Chuco.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

El diseño es instrumental, es decir “la investigación está encaminada al estudio de propiedades psicométricas, donde también incluye el desarrollo de pruebas y la adaptación de estos” (Montero y León, 2007, p. 856).

2.2. Variables, operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Intereses	Fernández y Andrade (2013) “Los	Se toma la definición de medida en	<ul style="list-style-type: none"> • Escala I. Físico – Químico (F-Q): Consta de 	Intervalo Esta escala permite

<p>Profesionales (CIPSA).</p>	<p>intereses constituyen un Constructo Psicológico, valores cognoscitivos afectivos (Royce, 1979)- elaborado a partir de unas determinadas exigencias prácticas y que se utiliza para la explicación y predicción de los aspectos tendenciales de la conducta” (p.10).</p>	<p>función a las calificaciones alcanzadas en el cuestionario de intereses profesionales CIPSA Fernández y Andrade (2013).</p>	<p>16 ítems concernientes al conjunto de ciencias que se relacionan con la física, las matemáticas, y la química.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala II. Derecho y Legislación (D-L): Consta de 16 ítems en los que priman los intereses políticos. • Escala II. Medicina o Sanidad (M): Consta de 16 ítems, unidas a la salud. • Escala IV. Servicios (S): Consta de 16 ítems de profesiones que sociológicamente se incluyen en 	<p>establecer comparaciones entre los valores asignados a varios individuos de un mismo atributo y medido y entre los valores atribuidos a un mismo individuo en la medición de diferentes propiedades (Alarcón, 2008).</p>
-------------------------------	--	--	---	---

			<p>esta denominación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala V. Ciencias Humanas (S-H): Consta de 16 ítems que tienen por objeto el estudio del hombre y de sus actividades sociales y superiores. • Escala VI. Ciencias Biológicas (C-B): Consta de 16 ítems relacionadas con la naturaleza. 35 • Escala VII. Actividades Literarias (A-L): Consta de 16 ítems de actividades tipo literario. • Escala VIII. Publicidad y 	
--	--	--	---	--

			<p>Comunicación (P-C): Consta de 16 ítems ligadas al comercio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala IX. Artes plásticas y Música (AP-M): Consta de 16 ítems ligadas a la imagen visual y auditiva y al diseño. • Escala X. Organización y Mando (O-M): Consta de 16 ítems relacionados con la dirección de organizaciones, servicios, etc. • Escala XI. Enseñanza (E): Consta de 16 ítems ligadas a la educación y a la cultura. 	
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Escala XII. Relaciones económicas y empresariales (R-E-E): Consta de 16 ítems ligadas a la administración de bienes económicos. 	
--	--	--	---	--

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Para el presente estudio se contó con una población accesible de 809 adolescentes del 4 grado y 5 grado del nivel secundario que pertenecen a 6 instituciones educativas de los 3 distritos más representativos de la Provincia de Santiago de Chuco, con edades entre 14 a 18 años, siendo 341 varones (42%) y 468 mujeres (58%). Asimismo, pertenecen a colegios nacionales, mixtos y con más cantidad de alumnado.

2.3.2. Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se tomó en cuenta las consideraciones que brindan algunos autores:

Ferrando y Anguiano (2010) considera una muestra de 200 observaciones como mínimo, incluso en circunstancias ideales (altas comunidades y factores bien determinados). Se extrajeron 431 adolescentes de la Provincia de Santiago de Chuco, siendo 44% varones y 56% mujeres, de una manera no probabilística por conveniencia, por lo que una generalización de los hallazgos de la investigación queda descartada siendo lo encontrado solo válido para la población escogida. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

2.3.3. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

2.3.3.1. Criterios de Inclusión:

- Estudiantes de 4° a 5° año del nivel de secundaria de las Instituciones Educativas, cuyas iniciales son C.V., M.E., R.P., M.G.P., S.M., A.A.C.
- Estudiantes con edades entre 14 y 18 años de edad de ambos sexos.
- Estudiantes acepten participar de manera voluntaria.

2.3.3.2. Criterios de Exclusión:

- Estudiantes que presenten problemas o alguna limitación sensorial o física.
- Estudiantes que no terminen de resolver el cuestionario.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

Para la aplicación de la presente investigación se utilizó la evaluación psicométrica, es proporcionar modelos para transformar los hechos en datos, con la finalidad de asignarles valores numéricos a los sujetos sobre la base de sus respuestas. (Aragón 2015).

2.4.2. Instrumentos

El Cuestionario que se utilizó es Intereses Profesionales en sus siglas CIPSA, estuvo elaborado por José Luis Fernández Seara y Francisco Andrade García, con la colaboración de María Teresa Navarro Marco en el año 2013, en el cual tuvieron como base al (IP) Inventario de Preferencias de Thurstone, asimismo se solicita al sujeto una estimación personal de sus preferencias profesionales, además se pide una estimación social o de prestigio de esas preferencias y una estimación económica (en términos de ingresos). Así mismo el cuestionario se aplica a partir de los 13 hasta los

18 años, aplicándose de una manera individual o colectiva, con una duración de 30 minutos. Lo ecuánime es valorar los intereses profesionales con el propósito de ubicar en el transcurso de la toma de decisiones académico – profesionales.

El instrumento está constituido por un grupo de ocupaciones (actividades, profesiones y cargos) de las cuales se distribuyen en 12 escalas-factores siendo los sucesivos: Escala I. Físico-Química (F-Q). Escala II. Derecho y Legislación (D-L). Escala III. Medicina o Sanidad (M). Escala IV. Servicios (S). Escala V. Ciencias Humanas (S-H). Además la Escala VI. Ciencias Biológicas (C-B). Escala VII. Actividades Literarias (A-L). Escala VIII. Publicidad y Comunicación (P-C). Escala IX. Artes plásticas y Música (AP-M). Escala X. Organización y Mando (O-M). Escala XI. Enseñanza (E). Escala XII. Relaciones económicas y empresariales (R-E-E). La elección de 12 campos de acción o categorías encajadas en este cuestionario se apoya primordialmente en la tipificación de los intereses y preferencias ejecutadas por ciertos escritores.

Para establecer la validez de constructo, se manejó el análisis factorial de los 192 elementos, formando uso de los coeficientes phi. Y una vez lograda la matriz rotada, se procedió a interpretar los seis factores encontrados, consiguiendo cargas factoriales de los elementos por arriba del .30.

La confiabilidad se calculó por el método de las dos mitades usando la corrección de Spearman – Brown, donde se obtuvieron índices desde .53 a .88. Según Grande y Abascal (2009), reside en calcular la correlación entre dos mitades un vinculado de ítems, además aprueba calcular la fiabilidad de la escala. Por último se establecieron baremos generales para el cuestionario (Fernández y Andrade, 2013).

2.5. Método de análisis de datos

El proceso de la información, dicho procedimiento, se ejecutó primero la limpieza de los datos, el cual se eliminó las pruebas que posean ralladuras o estén incompletas, después de ello se enumeró cada prueba, posteriormente se organizó los datos en una base del software Excel 2016. Posteriormente para analizar la evaluación de supuestos de normalidad univariante fue mediante la media, desviación estándar y los

índices de asimetría y curtosis, encontrándose valores fuera del rango de -1 a 1, indicando presencia de asimetría y curtosis en la distribución de las respuestas a los ítems (Hair, Anderson, Tatham, & Black, 2005).

El análisis de la multicolinealidad se realizó mediante la matriz de correlaciones de Pearson encontrándose valores menores a .90, indicando ausencia de multicolinealidad (Arias, 2008).

Con estos resultados se procedió aplicar el Análisis Factorial Confirmatorio con ayuda del método de Mínimos cuadrados no ponderados para estimar las cargas factoriales estandarizadas, los errores de medición y las correlaciones entre factores latentes para poder obtener los índices que evaluaron el ajuste del constructo a la realidad investigada considerando un ajuste satisfactorio si los índices de ajuste global $\chi^2/df < 3$ (Carmines y McIver, 1981), $RMR < .05$ (Hu y Bentler, 1999), $GFI > .90$ (Joreskog, 1984); si los índices de ajuste comparativo $NFI > .90$ (Bentler y Bonet, 1980) y $RFI > .90$ (Bollen, 1986) y si los índices de ajuste parsimonioso $PGFI > .50$ (Mulaik et al, 1989) y $PNFI > .50$ (James, Mulaik y Bentler, 1982), donde se encontraron cargas factoriales estandarizadas y errores de medición diferentes y no correlacionados para los ítems, indicando la no equivalencia entre ítems para medir cada factor y decidiéndose por utilizar el estadístico Omega de McDonald (1999) para estimar de forma puntual e intervállica al 95% de confianza la consistencia interna de cada factor considerando valores aceptables de .70 a .90 (Campo-Arias & Oviedo, 2008), aunque en algunas circunstancias pueden aceptarse valores superiores a .65 (Katz, 2006). Todo el procesamiento estadístico se realizó con los Software Microsoft Excel para el ingreso y control de calidad de los datos, exportándolos al IBM SPSS V.23 y su herramienta AMOS para el análisis factorial confirmatorio, así como al software libre R (R Development Core Team, 2007) y su librería “MBESS” library (Kelley & Lai, 2017) para la estimación puntual e intervállica del Omega de McDonald.

2.6. Aspectos éticos

Primero se solicitó el permiso al director de la Institución Educativa, luego se ingresó a las aulas a explicar a los alumnos sobre su participación en la investigación que fue

de manera voluntaria, es decir que en cualquier momento se habría podido abandonar la evaluación, después de ello se solicitó su asentimiento, para lo cual un tutor firmó una carta de testigo informado a cada docente de aula, explicando los lineamientos antes mencionados sobre la investigación, continuando con la administración del instrumento en la muestra seleccionada de la población accesible.

Para el estudio se tomó en consideración ciertos semblantes éticos (Colegio de Psicólogos del Perú, 2016):

El psicólogo está obligado a salvaguardar la información acerca de un individuo o grupo, que fuere obtenida en el curso de su práctica, enseñanza o investigación.

El investigador debe informar al participante de todas las características de la investigación que pueden influir en su decisión de participar, y de explicar otros aspectos de la investigación sobre los que pregunte el participante.

III. RESULTADOS

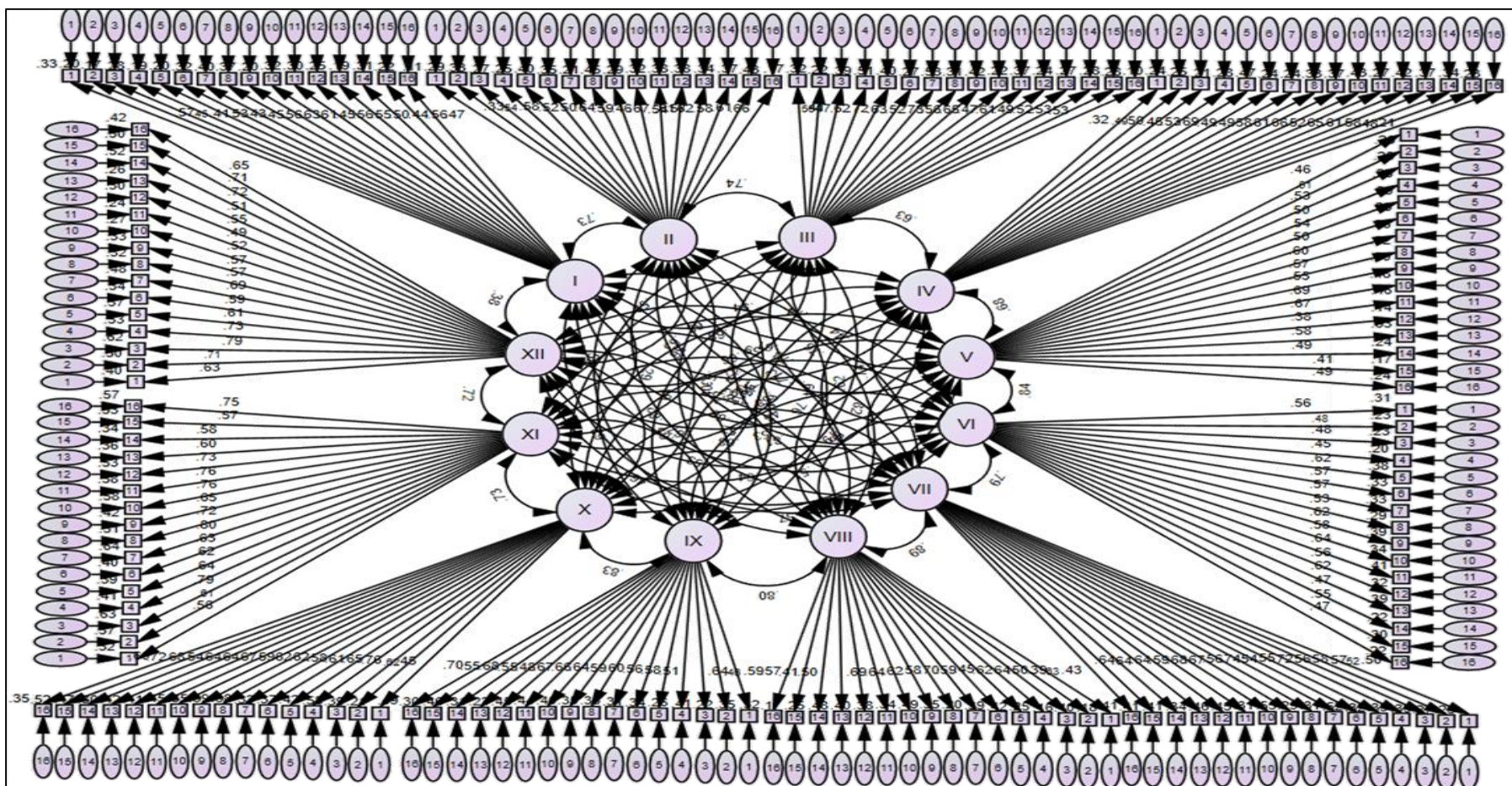


Figura 1. Diagrama de senderos del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco.

En la figura 1 se muestra el Diagrama de senderos del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA en los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco, donde se muestran las cargas factoriales estandarizadas y las correlaciones entre factores latentes, las cuales se muestran a detalle en la siguiente tabla:

De acuerdo al análisis factorial confirmatorio aplicado mediante el método de mínimos cuadrados no ponderados se obtuvo entre los índices de ajuste absoluto a una razón de verosimilitud χ^2/df de 2.95, un RMR de .028, un GFI de .937, entre los índices de ajuste comparativo a un NFI de .931 y un RFI de .930, además los índices de ajuste parsimonioso presentaron valores de PNFI de .918 y un PGFI de .914 para una muestra de adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco.

En la tabla 1 se muestra las cargas factoriales estandarizadas estimadas mediante el método de mínimos cuadrados no ponderados, encontrándose valores entre .41 a .63 en el factor I: Físico-Químico; entre .33 a .67 en el factor II: Derecho y Legislación; entre .41 a .73 en el factor III: Medicina o Sanidad; valores entre .32 a .69 en el factor IV: Servicios; entre .38 a .69 en el factor V: Ciencias Humanas; entre .45 a .64 en el factor VI: Ciencias Biológicas; entre .50 a .74 en el factor VII: Actividades Literarias; entre .39 a .70 en el factor VIII: Publicidad y Comunicación; entre .47 a .70 en el factor IX: Artes plásticas y Música; entre .45 a .76 en el factor X: Organización y Mando; entre .56 a .80 en el factor XI: Enseñanza y entre .49 a .79 en el factor XII: Relaciones económicas y empresariales.

Tabla 1

Cargas Factoriales Estandarizadas del modelo de doce factores del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA

Ítems	Factores											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1	.57	.33	.41	.32	.46	.56	.50	.43	.59	.45	.56	.63
2	.45	.54	.57	.49	.51	.49	.52	.63	.47	.62	.61	.71
3	.41	.58	.47	.50	.53	.48	.57	.39	.64	.76	.79	.79
4	.53	.52	.62	.45	.50	.45	.58	.50	.51	.65	.64	.73
5	.43	.50	.72	.53	.54	.62	.56	.64	.58	.61	.62	.61
6	.45	.64	.63	.69	.50	.57	.72	.62	.56	.58	.63	.59
7	.56	.59	.52	.49	.60	.57	.55	.45	.60	.62	.80	.69
8	.63	.46	.73	.50	.57	.53	.54	.59	.59	.62	.72	.57
9	.61	.67	.56	.58	.55	.62	.74	.70	.64	.59	.65	.57
10	.45	.54	.65	.61	.69	.58	.56	.58	.66	.67	.76	.52
11	.56	.57	.47	.66	.68	.64	.67	.62	.67	.64	.77	.49
12	.55	.62	.61	.52	.38	.56	.68	.64	.48	.65	.73	.55
13	.50	.62	.49	.65	.58	.62	.59	.70	.55	.54	.60	.51
14	.44	.58	.52	.61	.49	.47	.64	.50	.68	.68	.58	.72
15	.56	.61	.53	.58	.41	.55	.64	.41	.55	.72	.57	.71
16	.47	.66	.53	.48	.49	.47	.64	.57	.70	.60	.75	.65
Mín	.41	.33	.41	.32	.38	.45	.50	.39	.47	.45	.56	.49
Máx.	.63	.67	.73	.69	.69	.64	.74	.70	.70	.76	.80	.79

Nota: I: Físico-Químico; II: Derecho y Legislación; III: Medicina o Sanidad; IV: Servicios; V: Ciencias Humanas; VI: Ciencias Biológicas; VII: Actividades Literarias; VIII: Publicidad y Comunicación; IX: Artes plásticas y Música; X: Organización y Mando; XI: Enseñanza; XII: Relaciones económicas y empresariales.

En la tabla 2 se muestran las correlaciones entre factores latentes, hallándose valores entre .29 a .89.

Tabla 2

Correlación entre factores del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA

Factores	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
I	--											
II	.73	--										
III	.68	.74	--									
IV	.49	.61	.63	--								
V	.53	.71	.76	.68	--							
VI	.53	.66	.72	.74	.84	--						
VII	.46	.65	.63	.64	.82	.79	--					
VIII	.44	.62	.61	.58	.76	.79	.89	--				
IX	.43	.62	.59	.56	.67	.68	.81	.80	--			
X	.40	.64	.55	.59	.68	.66	.75	.68	.84	--		
XI	.29	.53	.48	.51	.57	.54	.59	.59	.67	.73	--	
XII	.38	.63	.54	.53	.64	.64	.74	.73	.47	.82	.72	--

Nota: I: Físico-Químico; II: Derecho y Legislación; III: Medicina o Sanidad; IV: Servicios; V: Ciencias Humanas; VI: Ciencias Biológicas; VII: Actividades Literarias; VIII: Publicidad y Comunicación; IX: Artes plásticas y Música; X: Organización y Mando; XI: Enseñanza; XII: Relaciones económicas y empresariales.

Además, en la tabla 3 se presentan los índices de consistencia interna Omega de McDonald y su intervalo de confianza al 95% de cada factor, hallándose valores entre .85 a .93, con intervalos desde .81 como mínimo y .96 como máximo.

Tabla 3

Índices de consistencia interna del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA

	Factores	ω	IC95%
I	Físico – Química	.85	.81 - .89
II	Derecho y legislación	.88	.84 - .92
III	Medicina o sanidad	.88	.84 - .92
IV	Servicios	.87	.83 - .91
V	Ciencias humanas	.90	.87 - .93
VI	Ciencias biológicas	.86	.82 - .90
VII	Actividades literarias	.87	.83 - .91
VIII	Publicidad y comunicación	.90	.87 - .93
IX	Artes plásticas y música	.88	.84 - .92
X	Organización y mando	.91	.88 - .94
XI	Enseñanza	.93	.90 - .96
XII	Relaciones económicas y empresariales	.91	.88 - .94

IV. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito obtener evidencias de validez del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en los adolescentes de la Provincia de Santiago de Chuco, dichos resultados alcanzados han permitido cumplir con las perspectivas propuestas en el estudio; es decir, que el modelo propuesto por Fernández y Andrade (2013) sobre los intereses profesionales, constituido por 12 sub escalas (Físico-Químico, Derecho y Legislación, Medicina o Sanidad, Servicios, Ciencias Humanas, Ciencias Biológicas, Actividades Literarias, Publicidad y Comunicación, Artes plásticas y Música, Organización y Mando, Enseñanza, y Relaciones económicas y empresariales); la cual evalúa la toma de elecciones académico – profesionales, se adecuó favorablemente en la población estudiada.

Para hallar la evidencia de validez basada en la estructura interna, se utilizó el análisis factorial confirmatorio; donde los resultados logrados, fueron mediante el método de mínimos cuadrados no ponderados, alcanzando los índices de ajuste absoluto, a una razón de verosimilitud X^2/df de 2.95, lo cual se reporta como aceptable (Pérez et al., 2013). Así mismo se encontró un RMR de .028, mostrando también encontrarse dentro de un ajuste aceptable; también se obtuvo un GFI de .937 que, de acuerdo a García (2012), representa un ajuste aceptable. Entre los índices de ajuste comparativo se obtuvo a un NFI de .931 y un RFI de .930, reportando un ajuste aceptable. Además, los índices de ajuste parsimonioso presentaron valores de PNFI de .918 y un PGFI de .914 para una muestra de adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco.

En el análisis del modelo de doce factores del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA se encontraron Cargas Factoriales Estandarizadas mayores a .40, lo cual indica que los ítems son aceptables, (Worthington y Whittaker, 2006); no obstante se encontró que 4 ítems obtuvieron puntajes menores a .40, lo que indica que los evaluados no perciben a las tales carreras dentro de la escala asignada por el autor del instrumento (Fernández y Andrade, 2013). Tales ítems son Oficio de Juez, que pertenece a la escala derecho y legislación la cual se ha obtenido una carga factorial

estandarizada de .33, el oficio de policía que cual pertenece a la escala de servicios con una carga factorial estandarizada .32, el oficio de dibujante que pertenece a la escala publicidad y comunicación con una carga factorial estandarizada de .39 y finalmente el oficio de religioso la cual pertenece a la escala denominada ciencias humanas obteniendo una carga factorial estandarizada de .38, dichos oficios mencionados anteriormente obtuvieron cargas factoriales estandarizadas con menor puntaje que las demás, también dichos oficios probablemente no están dentro de la estructura cognitiva la cual no es rígida, sino que evoluciona individualmente mediante la adscripción de nuevos atributos (subjetivos y objetivos) a los objetos del mundo, que hacen posible la diferenciación entre unos y otros y la definición de nuevas relaciones estructurales entre ellos.

De tal forma, las personas llegamos a almacenar un buen número de dimensiones significativas entre objetos en un dominio de conocimiento determinado, y de relaciones entre ellas, Ausubel, (1978, citado por Ballester, 2002). Además otra de las posibilidades por las cuales las puntuaciones son bajas se puede que los adolescentes no consideran a dichas carreras dentro de esos factores y esto se puede deber al poco interés que experimentan los adolescentes en relación a tales oficios como juez que pertenece a la escala derecho y legislación, policía a la escala servicios, dibujante a la escala publicidad y comunicación y religioso a la escala ciencias humanas dado que no se encuentran en su estructura cognitiva, su realidad, experiencias, aspiraciones ,las cuales son reforzadas desde niños. Otra puede deberse a que los jóvenes en la actualidad prefieren oficios más “comerciales” y que pueden considerar más lucrativos y de mayor demanda en el mercado laboral lo que por consiguiente genera mayores ingresos. Las expectativas económicas y motivación de poder son grandes en los adolescentes por ende oficios como el de un religiosos o dibujante no son tan interesantes y de demanda, los oficios como de juez y policía pueden estar estigmatizados por una sociedad poco justa y más corrupta día a día.

Al revisar el antecedente de Valdez (2016), quien determinó las Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Intereses Profesionales CIPSA, en una muestra de

517 estudiantes del nivel secundario de la ciudad de Otuzco, encontró en el análisis factorial confirmatorio, un Índice de ajuste comparativo de .73 para lo cual García, (2012) manifiesta que dicha puntuación obtenida se encuentra dentro de un buen ajuste; además el Índice de bondad de ajuste es de .79, también encontrándose dentro del mismo parámetro. Ello quiere decir que los ítems que pertenecen al cuestionario de intereses profesionales CIPSA, tratados en su modelo original por 12 factores, se ajustan a medir la variable en dicha población antes mencionada. Esto también se confirmó al examinar las cargas factoriales, en donde la totalidad de sus ítems lograron una mayor relación con su factor. Dichos hallazgos se verifican con los resultados de validez establecida por Fernández y Andrade (2013), quienes al construir el Cuestionario CIPSA, realizaron una validez de constructo mediante análisis factorial de los 192 elementos, haciendo uso de los coeficientes phi, obtenida en la matriz rotada por el procedimiento Varimax, un total de 12 escalas, con cargas factoriales de sus ítems por encima de .30, obteniendo resultados potencialmente aprobados a nivel psicométrico, los mismos que se replicaron en el antecedente ya mencionado.

Además, cabe mencionar que Valdez (2016) también aportó con evidencias de validez basadas en el contenido a través de la adaptación lingüística del cuestionario; para lo cual, las denominaciones de algunas carreras fueron remplazadas por otras, teniendo en cuenta no alterar la escala a la que pertenece. Ella eligió a 8 jueces expertos en Psicología, con experiencia en el ámbito educativo; luego de pasar por ellos y dar su autorización de reemplazar algunas carreras, los datos se procesaron a través de la V de Aiken, obteniendo puntajes por encima de .80, los cuales muestran ser aceptables. Así mismo Fernández y Andrade (2013), obtuvieron la validez de contenido de modo teórico, desde la definición operativa de las escalas-factores y del análisis de las profesiones comprendidas en cada una de ellas, ultimando que sí responden a cada definición operativa. Es por ello que ya no se optó por realizar una validez de contenido, porque la ubicación del presente estudio pertenece a la misma región sierra aplicado por Valdez (2016). Es así que se decide ampliar nuevas evidencias de validez para la provincia de Santiago de Chuco, una ciudad no investigada en relación a la variable de estudio.

Respecto a los hallazgos de Quiroga (2016), quien determinó las propiedades psicométricas del cuestionario de intereses profesionales (CIPSA) en estudiantes de la ciudad de Trujillo, mediante el análisis factorial confirmatorio; demuestra la existencia de correlaciones entre las escalas y sus reactivos, alcanzando índices de ajuste comparativo CFI de .70. Al respecto, García (2012) manifiesta que dicha puntuación se encuentra en un buen ajuste; así mismo el índice de bondad de ajuste GFI de .72, ampliando así con las evidencias de validez del instrumento.

Después de confirmar que la estructura interna es idónea para la medida de los intereses profesionales se buscó identificar si también tal estructura aporta con puntuaciones consistentes al aplicarse como instrumento de medida, es decir libre de errores (Aiken, 2003).

Para determinar la confiabilidad del instrumento se obtuvo la consistencia interna con el índice Omega de Mc Donald, donde las sub escalas del instrumento presentaron resultados entre .85 a .93, alcanzando puntuaciones altas para la investigación estudiada. Cabe indicar que, para Ventura y Caycho (2017), dichos valores son aceptados desde .65, pero son más representativos entre .70 y .90. Así mismo, Valdez (2016) en su estudio, obtuvo la confiabilidad mediante la consistencia interna por el alfa de Cronbach la cual obtuvo en las 12 escalas puntuaciones desde .693 a .828, que según De Vellis, (1991), revelan una valoración que va desde moderada a buena, recalcando así la fiabilidad del Cuestionario de Intereses Profesionales. En comparación a la investigación de Fernández y Andrade (2013) sobre la confiabilidad, obtenida mediante el método de Spearman – Brown, con índices que oscilan desde .53 a .88, y según De Vellis (1991), dicha valoración va de un rango de moderada a muy buena.

De la misma manera Quiroga (2016), en su investigación, obtuvo una fiabilidad mediante el coeficiente de alfa de Cronbach, con puntuaciones que varían desde .68 a .84 para las 12 subescalas que abarca el instrumento, con un rango desde moderadas a buenas (De Vellis, 1991), mostrando así que el instrumento es fiable y contribuye, de esta manera, a sus evidencias de validez. Por otro lado, cabe destacar

que la teoría propuesta por Fernández y Andrade (2013) sobre la variable de estudio, respalda el modelo original elaborado por los autores antes mencionados, como medida de los intereses profesionales en adolescentes de la provincia de Santiago de chuco.

V. CONCLUSIÓN

- Se logró determinar las evidencias de validez del cuestionario de intereses profesionales en los adolescentes de la provincia de Santiago de Chuco.
- En el análisis factorial confirmatorio se evidencia índices de ajuste absoluto a una razón de verosimilitud χ^2/gf de 2.95, un RMR de .028, un GFI de .937, entre los índices de ajuste comparativo a un NFI de .931 y un RFI de .930, además los índices de ajuste parsimonioso presentaron valores de PNFI de .918 y un PGFI de .914.
- Se determinó la confiabilidad basada en la consistencia interna a través del índice Omega de Mc Donald (1999) donde se evidencia puntuaciones entre .85 a .93, del cuestionario de intereses profesionales en adolescentes de la Provincia de Santiago de Chuco.

VI. RECOMENDACIONES

- Continuar con investigaciones de la variable a nuevas zonas dentro del departamento de La Libertad con la finalidad de ampliar con nuevas evidencias de validez para el instrumento.
- Se sugiere ampliar con nuevas evidencias de validez para el instrumento en edades distintas a las tomadas en el presente estudio.
- Se recomienda utilizar el instrumento para investigaciones a nivel metodológico.
- Se recomienda a futuras investigaciones revisar los ítems de los factores VII y VIII, mediante el criterio de jueces, utilizando la V de Aiken, para determinar la pertinencia de los ítems, puesto que se acercan a presentar multicolinealidad.

VII. REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2008). *Métodos y Diseños de la Investigación del Comportamiento. (2aed.)*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Aragón, L. (2015). *Evaluación psicológica. Historia, fundamentos teóricos-concepto y psicometría. (2ºed)*. México: El Manual Moderno S.A. de C.V.
- Ballester. A. (2002) *El aprendizaje significativo en la práctica*. España. Recuperado en:
http://www.aprendizajesignificativo.es/mats/El_aprendizaje_significativo_en_la_practica.pdf
- Cabrera, O. (2009). *Violencia Intrafamiliar en altos de Cazucá*. Colombia: Cámara de comercio de Bogotá.
- Castañeda, F. (2013). *Factores Asociados a la deserción de Estudiantes Universitarios*. (Tesis Doctoral), Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Cepero, A. (2009). *Las preferencias vocacionales y profesionales del alumnado de secundaria y formación profesional específica*. (Tesis de licenciatura). Universidad de Granada, España.
- Cohen, R. y Swerdlik, M. (2001). *Pruebas y Evaluación Psicológicas: introducción a las pruebas y a la medición*. México:
- Cohen, R. & Swerdlik, M. (2001). *Prueba y evaluación Psicológica*. México: McGraw-Hill.
- Colegio de Psicólogos del Perú (2016). *Código de ética profesional*. Recuperado en <http://www.cpsp.pe/>
- Cupani, M. & Saurina I. (2012). Estudios Psicométricos del Self-D (Forma E) en una muestra de estudiantes Argentinos. *Evaluar*, 11(1), 1-17.
- Fernández, J. & Andrade F. (2013). *CIPSA Cuestionario de Intereses Profesionales*. Madrid: TEA Ediciones.
- Fogliatto, H. Pérez, E., Olaz, F. & Parodi, L. (2003). Cuestionario de Intereses Profesionales Revisado. *Evaluar*, 3(7). 61-79
- Foderé, I. (2010). *La importancia de la decisión vocacional*. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272008000100004

- Frydenberg, E. y Lewis, R. (2000). *Things don't better just because you're older: A case for facilitating reflection*. *British Journal of Educational Psychology*, 69; 81-94.
- Ferrando, P. & Anguiano, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación psicológica. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33
- Gallegos, H. (2013). *Factores predictores del Rendimiento Académico del estudiante de primer año de medicina*. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar. Guatemala, Guatemala.
- García, G., Kaplan, C. & Di Gusto C. (2009). Competencias de desarrollo profesional: instrumento para la valoración de intereses ocupacionales, *Infad*, 1(2), 601-604.
- Gomez, A. (2013). Orientación vocacional para niños. *Revista Infancias imágenes*, 12(2), 112-115.
- Gomez, A. (2013). Orientación vocacional para niños. *Revista Infancias imágenes*, 12(2), 112-115.
- Hernández, Y. (2009). *Importancia de la orientación vocacional en los adolescentes que cursan el tercer año de secundaria*. Recuperado de <http://200.23.113.59/pdf/26154.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ª ed). México: Mc Graw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). *La Libertad: Compendio estadístico 2012*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Lagos, F. & Palacios, F. (2007) Orientación vocacional y profesional en colegios de bajo nivel socioeconómico: Percepciones de orientadores y estudiantes. *Revista Calidad en la Educación*, 28, 204-243.
- León, O. & Montero, I. (2004). *Métodos de Investigación en Psicología y Educación*. (3rd ed). Madrid. Mc Graw Hill.
- Marín, M., Infante, E. & Troyano, Y. (2000). El fracaso académico en la universidad, aspectos motivacionales e intereses profesionales. *Revista latinoamericana de psicología*, 3(32), 505-517.

- Martínez, M. (1998). *Orientación vocacional y profesional*. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=794>
- Martínez, J. (2007). El asesoramiento vocacional y profesional a través del self directed search. *Revista de investigación psicoeducativa*, 5(1), 233-258.
- Mathiesen, M., Castro, G., Merino, J., Mora, O. & Navarro, G. (2013). Diferencias en el desarrollo cognitivo y socioemocional según sexo. *Estudio Pedagógicos*. 2(39). Recuperado de: http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S071807052013000200013&script=sci_arttext
- Ministerio de Educación (2013). Orientación Vocacional. *MINEDU*. Recuperado de: <http://tutoria.minedu.gob.pe/assets/cartilla-orientacion-vocacional-i.pdf>
- Ministerio de Educación (2016), Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa – PLANMED. *MINEDU*. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/planmed/>
- Montero, P. (2005). *Actualización del inventario de intereses vocacionales de G.F. Kuder rorma C, en estudiantes de II año de enseñanza media científico-Humanista del Gran Santiago*. (Tesis de Licenciatura), Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/montero_p/sources/montero_p.pdf
- Montero, I y León, O. (2007) A guide for naming research studies in Psychology 1. 7(3), 856. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/GNEIP07_es.pdf
- Otero, V. (1997). *Los adolescentes ante los estudios: causas y consecuencias del rendimiento académico*. Madrid: Omagraf, S. L.
- Parra, Y. (1992). Las pruebas vocacionales. *Educación y Ciencia*, 2(6), 61-64.
- Perez, E. & Cupani, M. (2006). Desarrollo y validación de un inventario de intereses vocacionales. *Psicotema*, 18(2), 238-242.
- Pérez, E. Cupani, M. & Beltramino, C. (2004). *Adaptación del Inventario de Personalidad 16PF-IPIP a un Contexto de Orientación*. Estudio Preliminar. *Evaluar*, 4(9), 23-49.
- Quiroga, M. (2016). *Propiedades psicométricas del cuestionario de intereses profesionales CIPSA en alumnos del nivel secundario de instituciones*

- educativas privadas de Trujillo* (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Radio Programas del Perú. (26 de julio del 2015). "El 60% de egresados universitarios cambiaría de carrera". *RPP*. Recuperado de: <http://rpp.pe/lima/actualidad/el-60-de-egresados-universitarios-cambiaría-de-carrera-noticia-820577>
- Ramírez, M. (2001). *Actualización y adaptación de un inventario de intereses profesionales para estudiantes de último semestre de nivel medio superior*. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Rodríguez, M. (2002). *Hacia una nueva orientación universitaria: Modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional*. Barcelona: Grafiques.
- Samanta, L. & García, L. (2009). Dificultades en el proceso de toma de decisiones académico profesionales. *Revista de educación*, 350, 323-350.
- Secretaria Nacional de Juventud. (2014). *Plan estratégico nacional de la juventud*. Lima: Mantaraya S.R.L. Recuperado de <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/SENAJU-Plan-Estrategico-Nacional-Juventud-2014-2021.pdf>
- Tolbert, E. (1982). *Técnicas de asesoramiento en orientación profesional*. España: Oikos. Recuperado de <http://www.cop.es/uploads/pdf/igf.pdf>
- Torres, J. (2000). *Delimitación del perfil vocacional de los jóvenes que cursan el tercer semestre del COBACH Norte, de Hermosillo Sonora, mediante la aplicación de un instrumento para la elección de la carrera*. (Tesis de Licenciatura), Universidad de Sonora. Recuperado de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21903/Capitulo3.pdf>
- TvCosmos (18 de febrero, 2016). Trujillo: crece deserción universitaria en el Perú. *Grupo Tv Cosmos*. Recuperado de: <http://tvcosmos.pe/trujillo-crece-desercion-universitaria-en-el-peru/>
- Valdés, C. (2008). *Importancia de la orientación vocacional en el adolescente*.
- Valdez, J. (2016). *Propiedades psicométricas del cuestionario de intereses profesionales cipsa en estudiantes de secundaria de Otuzco*. (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.

- Ventura, J & Caycho, T. (2017). El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* .15 (1), 625- 627.
- Vicuña, L. (2002). Elaboración del inventario de intereses vocacionales para carreras técnicas y de oficio. *Revista de Investigación en Psicología*, 5(1), 117-121
- Worthington, R. & Wittaker, T. (2006). Scale Development Research: a content analysis and recommendations for Best practices. *The Counseling Psychologist*, 34(6), 806-838.

ANEXOS

Anexo 01: Protocolo Adaptado: Cuestionario De Intereses Profesionales CIPSA

CIPSA

Nombre y Apellidos:

Edad: Sexo: Fecha:

Institución Educativa:

INSTRUCCIONES

En este cuestionario te pedimos que indiques tus gustos y preferencias profesionales. En las páginas siguientes encontrarás listados con diversas ocupaciones expresadas en su forma masculina como genérico. Ante cada ocupación o profesión tendrás que hacer lo siguiente:

- Señalar si conoces o desconoces esa profesión:
 - Cuando no la conozcas **rodearás la letra D** (de Desconocida) y pasarás a la siguiente profesión.
 - Si conoces la profesión tendrás que atender el siguiente punto.
- Cuando conozcas la profesión deberás:
 - Rodear la **letra I** (de INDIFERENTE), si te resulta indiferente;
 - Rodear la **letra R** (de RECHAZADO) si la rechazas, porque no te gusta o no te interesa; y
 - Rodear la **letra E** (de ELEGIDA) si te gusta y eliges esa profesión; en ese caso...
- Fijate en la columna **SOCIAL** y rodea el número que mejor refleje tu juicio sobre esa profesión según la siguiente escala:

0	1	2	3
Si crees que esa profesión o actividad carece de prestigio o está MUY MAL CONSIDERADA.	Si crees que la valoración social de esa profesión o actividad es MÁS BIEN BAJA	Si crees que se trata de una actividad, en líneas generales, BIEN CONSIDERADA	Si a tu juicio, crees que el desarrollo de esa actividad supone un ALTO GRADO DE PRESTIGIO

- Del mismo modo, en la columna **ECONÓMICA** rodea uno de los números atendiendo a la cantidad de dinero que creas que, directa o indirectamente, el ejercicio de esa actividad permite obtener:

0	1	2	3
NADA O MUY POCO	POCO , insuficiente para cubrir las necesidades normales.	BASTANTE , lo razonable para desenvolverse dignamente en su ambiente social	MUCHO , lo suficiente para vivir con holgura y "hacer dinero".

A continuación, veremos algunos ejemplos sobre la manera de contestar:

	PRFESIONES	VALORACIÓN											
		Personal				Social			Económica				
1	Futbolista	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
2	Portero de finca urbana	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
3	Agente de cambio y bolsa	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3

Si tienes alguna dificultad, haz ahora tus preguntas. No hay limitación del tiempo, pero intenta trabajar deprisa y contestar siguiendo el orden de presentación indicado por los números romanos que aparecen en la parte superior izquierda de cada recuadro.

PROFESIONES I	VALORACIÓN		
	Personal	Social	Económica
1	Químico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
2	Ingeniero electrónico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
3	Matemático	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
4	Técnico informático	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
5	Ingeniero naval	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
6	Ingeniero de sistemas	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
7	Ingeniero civil	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
8	Ingeniero de telecomunicaciones	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
9	Astrónomo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
10	Técnico electrónico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
11	Ingeniero de minas	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
12	Operador de maquinaria pesada	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
13	Ingeniero físico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
14	Ingeniero aeronáutico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
15	Estadístico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
16	Ingeniero mecatrónico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
TOTAL FACTOR I			

PROFESIONES II	VALORACIÓN		
	Personal	Social	Económica
1	Juez	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
2	Notario	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
3	Asesor legal	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
4	Secretario de juzgado	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
5	Fiscal	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
6	Abogado laboralista	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
7	Miembro ejecutivo de partido político	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
8	Diputado	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
9	Abogado criminalista	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
10	Defensor del pueblo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
11	Embajador	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
12	Auditor público	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
13	Político	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
14	Abogado administrativo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
15	Ministro	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
16	Regidor	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
TOTAL FACTOR II			

PROFESIONES III	VALORACIÓN		
	Personal	Social	Económica
1	Médico general	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
2	Dermatólogo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
3	Enfermero	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
4	Psiquiatra	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
5	Neurólogo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
6	Oftalmólogo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
7	Nutricionista	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
8	Ginecólogo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
9	Fisiólogo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
10	Anestesista	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
11	Endocrinólogo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
12	Radiólogo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
13	Laboratorista clínico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
14	Otorrino	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
15	Técnico en enfermería	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
16	Cirujano	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
TOTAL FACTOR III			

PROFESIONES IV	VALORACIÓN		
	Personal	Social	Económica
1	Policia	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
2	Mecánico	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
3	Albañil	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
4	Peluquero	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
5	Serenazgo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
6	Conductor de servicio público	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
7	Bombero	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
8	Mozo	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
9	Pintor	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
10	Gasfitero	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
11	Empleado del servicio de basuras	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
12	Electricista	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
13	Empleado del servicio público	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
14	Militar	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
15	Estilista	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
16	Carpintero	D I R E 0 1 2 3	0 1 2 3
TOTAL FACTOR IV			

PROFESIONES		VALORACIÓN											
V		Personal		Social		Económica							
1	Historiador	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
2	Terapeuta	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
3	Estimulación temprana	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
4	Sociólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
5	Misionero	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
6	Psicólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
7	Traductor	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
8	Arqueólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
9	Antropólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
10	Asistente social	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
11	Lingüista	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
12	Religioso	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
13	Asesor familiar	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
14	Filósofo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
15	Psicopedagogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
16	Sacerdote	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
TOTAL FACTOR V													

PROFESIONES		VALORACIÓN											
VI		Personal		Social		Económica							
1	Zoólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
2	Bioquímico	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
3	Ecólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
4	Ganadero	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
5	Botánico	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
6	Perito agrícola	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
7	Veterinario	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
8	Geólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
9	Ingeniero agrónomo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
10	Farmacéutico	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
11	Bacteriólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
12	Floricultor	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
13	Biólogo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
14	Técnico agropecuario	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
15	Oceanógrafo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
16	Agricultor	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
TOTAL FACTOR VI													

PROFESIONES		VALORACIÓN											
VII		Personal		Social		Económica							
1	Novelista	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
2	Autor teatral	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
3	Crítico musical	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
4	Ensayista	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
5	Periodista	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
6	Crítico literario	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
7	Corresponsal en el extranjero	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
8	Crítico de deportes	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
9	Crítico de cine	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
10	Reportero	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
11	Escritor narrativo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
12	Escritor de obras literarias	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
13	Poeta	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
14	Guionista	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
15	Crítico de arte	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
16	Redactor de periódico	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
TOTAL FACTOR VII													

PROFESIONES		VALORACIÓN											
VIII		Personal		Social		Económica							
1	Técnico de publicidad	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
2	Redactor de publicidad	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
3	Dibujante	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
4	Diseñador de moda	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
5	Relaciones públicas	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
6	Presentador de televisión	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
7	Técnico de sonido	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
8	Coreógrafo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
9	Agente de publicidad	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
10	Locutor de radio	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
11	Diseñador gráfico	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
12	Animador de espectáculos	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
13	Escenógrafo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
14	Modelo	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
15	Disc-jockey	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
16	Investigador de mercados	D	I	R	E	0	1	2	3	0	1	2	3
TOTAL FACTOR VIII													

PROFESIONES IX	VALORACIÓN		
	Personal	Social	Económica
1 Cantante de ópera-coro	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
2 Músico	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
3 Humorista	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
4 Bailarín	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
5 Fotógrafo	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
6 Ceramista	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
7 Compositor musical	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
8 Pintor artístico	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
9 Caricaturista	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
10 Profesor de orquesta	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
11 Escultor	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
12 Actor	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
13 Decorador artístico	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
14 Director de orquesta	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
15 Arquitecto	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
16 Cantante solista	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
TOTAL FACTOR IX			

PROFESIONES X	VALORACIÓN		
	Personal	Social	Económica
1 Alcalde	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
2 Director de hotel	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
3 Programador de radio o televisión	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
4 Jefe de serenazgo	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
5 Piloto de vuelo	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
6 Jefe de policía	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
7 Director de colegio	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
8 Jefe de personal	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
9 Jefe de policía nacional	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
10 Director teatral	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
11 Comisario de policía	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
12 Capitán de barco	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
13 Gobernador	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
14 Director de cine	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
15 Gerente de televisión	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
16 Controlador aéreo	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
TOTAL FACTOR X			

PROFESIONES XI	VALORACIÓN		
	Personal	Social	Económica
1 Profesor de educación inicial	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
2 Profesor de educación física	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
3 Profesor de ciencias naturales	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
4 Profesor de física	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
5 Profesor de dibujo	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
6 Profesor de música	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
7 Profesor de idiomas	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
8 Profesor de educación especial	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
9 Profesor de primaria/secundaria	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
10 Profesor de historia	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
11 Profesor de lenguaje	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
12 Profesor de literatura	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
13 Profesor de universidad	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
14 Profesor de arte	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
15 Profesor de matemática	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
16 Profesor de química	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
TOTAL FACTOR XI			

PROFESIONES XII	VALORACIÓN		
	Personal	Social	Económica
1 Cajero	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
2 Asesor de banco	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
3 Productor de cine	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
4 Gerente de banco	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
5 Asistente administrativo	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
6 Gerente	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
7 Gerente de ventas	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
8 Ingeniería industrial	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
9 Secretario	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
10 Contador	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
11 Administrador de empresa	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
12 Economista	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
13 Marketing	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
14 Asesor comercial	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
15 Agente de inmobiliaria	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
16 Jefe de ventas	D I R E	0 1 2 3	0 1 2 3
TOTAL FACTOR XII			

Declaración de Testigo

Por el medio del presente documento:

Yo----- docente en turno
del curso -----a horas-----
----en la

institucion Educativa-----soy testigo que la señorita
Rodríguez Agreda July Milagros alumna del último ciclo de la escuela
académico profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, ha
explicado y resuelto las dudas sobre la tesis titulada Evidencias de validez del
cuestionario intereses profesionales CIPSA en los adolescentes de la provincia
de Santiago de Chuco, a los alumnos que tengo a mi cargo. Tomando en
consideración que se me ha sido explicado acerca de la finalidad de la
evaluación, así como la confidencialidad y su uso sólo con fines académicos;
razón por la cual decido participar como testigo de su realización.

Tabla 4 Matriz de correlaciones de los ítems del CIPSA (Factores VII, VIII y IX con I, II y III)

Factor	Ítem																																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
7	1	.09	.08	.09	.10	.07	.15	.12	.08	-.03	.16	.13	.11	.04	.08	-.01	.07	.15	.08	.16	.22	.19	.24	.04	.15	.24	.15	.16	.28	.19	.28	.23	.15	.18	.15	.26	.20	.14	.20	.30	.12	.20	.14	.15	.17	.20	.20	.16	
7	2	.15	.05	.03	.09	.03	.08	.12	.11	.14	.04	.09	.09	.07	.01	.03	.09	.09	.10	.09	.16	.15	.27	.22	.04	.17	.14	.07	.16	.29	.32	.28	.28	.07	.14	.21	.31	.15	.15	.29	.23	.13	.14	.10	.16	.22	.18	.19	.18
7	3	.10	.12	.05	.10	.11	.03	.08	.13	.22	.11	.14	.12	.12	.10	.07	.11	.02	.15	.20	.23	.17	.26	.22	.16	.16	.29	.08	.24	.24	.31	.21	.28	.14	.15	.17	.27	.16	.25	.15	.20	.31	.14	.22	.22	.15	.22	.19	.13
7	4	.06	.08	.05	.12	.08	.01	.11	.16	.19	.08	.04	.15	.09	.09	.11	.07	.01	.13	.14	.20	.11	.21	.25	.16	.21	.20	.16	.24	.18	.33	.23	.29	.06	.16	.16	.18	.17	.23	.23	.26	.27	.23	.17	.28	.10	.18	.19	.11
7	5	.15	.08	.13	.12	.02	.16	.15	.08	.21	.07	.16	.18	.01	.01	.03	.03	.24	.29	.12	.15	.25	.20	.20	.06	.23	.28	.17	.15	.39	.22	.35	.32	.08	.12	.23	.28	.19	.15	.25	.29	.13	.17	.10	.16	.11	.19	.18	.21
7	6	.22	.08	.08	.19	.21	.08	.14	.21	.29	.04	.18	.11	.21	.17	.21	.12	.09	.23	.33	.20	.11	.24	.26	.28	.29	.29	.27	.40	.30	.27	.27	.33	.18	.34	.13	.30	.34	.36	.25	.37	.36	.36	.28	.35	.15	.36	.14	.15
7	7	.22	.08	.06	.27	.19	.08	.10	.23	.23	.19	.13	.13	.28	.27	.15	.17	.04	.12	.33	.14	.04	.25	.21	.38	.35	.27	.25	.39	.26	.21	.04	.19	.08	.28	.08	.19	.30	.36	.06	.21	.44	.33	.40	.29	.24	.30	.13	.15
7	8	.11	.19	.05	.10	.17	-.03	.16	.13	.18	.18	.20	.16	.04	.11	.09	.14	.02	.18	.20	.11	.11	.17	.22	.18	.17	.13	.19	.22	.29	.16	.20	.34	.10	.18	.09	.14	.21	.17	.10	.24	.30	.16	.12	.15	.12	.18	.13	.10
7	9	.20	.23	.10	.23	.26	.03	.21	.28	.37	.19	.22	.17	.18	.21	.16	.14	.07	.15	.28	.28	.21	.26	.33	.31	.34	.27	.24	.35	.37	.24	.28	.36	.20	.29	.11	.36	.34	.31	.26	.34	.39	.33	.26	.19	.19	.27	.14	.20
7	10	.09	.07	.01	.12	.04	.15	.27	.11	.04	.04	.19	.18	.02	-.03	.06	.07	.03	.20	.20	.13	.22	.22	.27	.09	.29	.10	.26	.18	.28	.17	.33	.30	.21	.12	.19	.26	.26	.13	.27	.27	.10	.17	.06	.15	.10	.18	.11	.24
7	11	.23	.16	.19	.15	.10	.11	.17	.26	.30	.18	.21	.16	.19	.07	.17	.07	.11	.19	.26	.27	.18	.25	.36	.19	.27	.37	.18	.32	.25	.24	.29	.25	.11	.27	.18	.29	.30	.21	.21	.34	.32	.34	.20	.24	.24	.24	.20	.16
7	12	.20	.06	.20	.08	.07	.21	.22	.14	.28	.10	.15	.21	.06	.00	.14	.09	.12	.25	.20	.24	.31	.26	.26	.07	.30	.24	.16	.23	.26	.29	.33	.19	.21	.23	.40	.31	.16	.24	.34	.14	.20	.18	.25	.17	.19	.18	.24	
7	13	.25	.17	.21	.13	.20	.22	.17	.14	.12	.21	.24	.11	.07	.10	.05	.22	.17	.13	.16	.27	.22	.18	.11	.32	.29	.17	.16	.27	.21	.31	.22	.23	.30	.19	.32	.27	.18	.24	.21	.11	.21	.12	.18	.20	.20	.25	.23	
7	14	.26	.16	.15	.16	.13	.16	.31	.31	.30	.18	.19	.10	.17	.14	.20	.08	.24	.27	.28	.27	.29	.31	.25	.21	.33	.26	.28	.37	.37	.26	.30	.30	.22	.29	.13	.47	.40	.30	.31	.44	.26	.38	.26	.24	.17	.25	.18	.25
7	15	.27	.14	.13	.25	.19	.03	.09	.24	.29	.15	.13	.10	.26	.26	.20	.18	.09	.05	.27	.21	.16	.19	.19	.26	.26	.27	.20	.39	.34	.22	.22	.23	.14	.24	.14	.22	.25	.24	.15	.26	.30	.25	.30	.18	.18	.25	.16	
7	16	.20	.13	.10	.18	.15	.00	.22	.24	.28	.19	.11	.15	.18	.24	.20	.20	.07	.17	.25	.23	.14	.26	.31	.20	.23	.25	.19	.39	.27	.20	.19	.27	.17	.23	.12	.22	.28	.27	.23	.26	.32	.31	.24	.25	.16	.21	.17	.15
8	1	.21	.04	.05	.24	.10	.02	.08	.23	.19	.12	.08	.10	.30	.22	.14	.09	.13	.22	.32	.23	.05	.17	.18	.21	.23	.23	.18	.27	.25	.16	.06	.15	.13	.20	.05	.12	.19	.27	.05	.20	.20	.30	.23	.25	.13	.26	.12	.09
8	2	.22	.05	.07	.20	.21	.03	.18	.32	.28	.16	.17	.22	.23	.20	.22	.17	.15	.19	.27	.12	.19	.27	.29	.25	.27	.26	.38	.23	.17	.18	.23	.13	.32	.08	.25	.32	.32	.22	.22	.38	.43	.24	.27	.23	.25	.09	.13	
8	3	.08	.05	.20	-.01	.03	.09	.05	.15	.05	.10	.18	.20	-.01	-.08	.00	.00	.13	.04	.04	.13	.13	.10	.07	.06	.09	.19	.06	.03	.02	.12	.10	.15	.11	.09	.16	.21	.11	.06	.12	.14	-.03	.10	.01	.14	.03	.07	.20	.13
8	4	.09	.02	.25	.12	.03	.28	.19	.16	.16	.01	.15	.18	.06	-.07	.02	.07	.18	.20	.08	.14	.23	.19	.18	.07	.25	.23	.21	.15	.21	.24	.33	.29	.15	.19	.14	.27	.23	.10	.27	.25	.06	.15	.03	.15	.11	.11	.13	.27
8	5	.22	.13	.15	.23	.16	.09	.19	.24	.17	.18	.14	.22	.18	.21	.20	.16	.07	.21	.31	.18	.15	.27	.25	.32	.34	.30	.36	.35	.27	.32	.23	.29	.14	.34	.07	.23	.39	.26	.20	.28	.25	.20	.24	.38	.26	.27	.29	.18
8	6	.18	.10	.04	.09	.12	.09	.12	.16	.13	.02	.10	.20	.07	.01	.10	.09	.08	.17	.22	.14	.15	.22	.24	.14	.21	.11	.23	.28	.29	.17	.28	.30	.17	.19	.14	.27	.22	.24	.19	.23	.26	.24	.18	.22	.12	.17	.16	.09
8	7	.01	.02	.02	.09	.02	.01	-.07	.12	.11	.08	.08	.21	.10	.03	.01	.06	.00	.12	.28	.11	.03	.08	.26	.12	.05	.18	.11	.22	.20	.12	.04	.14	.06	.09	.11	.14	.11	.22	.03	.14	.23	.15	.13	.22	.08	.17	.14	-.02
8	8	.19	.09	.17	.13	.02	.07	.17	.15	.26	.04	.06	.03	.10	.06	.13	.00	.15	.20	.25	.21	.22	.16	.28	.19	.28	.28	.25	.22	.26	.26	.25	.27	.14	.17	.14	.22	.26	.17	.29	.27	.19	.23	.18	.22	.13	.20	.14	.19
8	9	.19	.14	.09	.29	.17	.09	.19	.26	.19	.14	.22	.18	.17	.17	.18	.15	.09	.18	.30	.20	.10	.25	.30	.27	.30	.28	.32	.30	.34	.29	.22	.34	.17	.32	.14	.28	.27	.30	.27	.32	.30	.32	.22	.29	.29	.22	.23	.19
8	10	.07	.13	.04	.17	.13	.13	.24	.13	.16	.12	.17	.23	.09	.14	.09	.08	.09	.20	.16	.10	.14	.20	.26	.14	.21	.13	.16	.15	.26	.13	.21	.29	.20	.24	.17	.21	.25	.24	.23	.25	.18	.21	.03	.20	.22	.22	.18	.15
8	11	.13	.08	.15	.13	.11	.16	.29	.22	.19	.14	.18	.18	.13	.12	.18	.09	.17	.28	.18	.13	.16	.26	.24	.15	.30	.20	.21	.23	.22	.27	.31	.28	.17	.29	.20	.32	.32	.23	.21	.36	.19	.28	.13	.24	.17	.19	.23	.22
8	12	.11	.11	.12	.10	.10	.14	.13	.16	.28	.16	.21	.12	.06	.07	.08	.10	.02	.13	.16	.17	.11	.18	.27	.14	.15	.29	.17	.20	.27	.17	.33	.32	.16	.20	.17	.30	.21	.14	.24	.18	.18	.15	.10	.16	.20	.12	.18	.16
8	13	.22	.04	.03	.22	.24	-.01	.11	.18	.28	.06	.10	.10	.17	.18	.09	.18	.05	.16	.27	.22	.08	.21	.23	.28	.26	.23	.20	.37	.28	.25	.21	.29	.11	.27	.14	.25	.31	.30	.22	.21	.37	.27	.19	.23	.17	.12	.21	.16
8	14	.12	.01	.07	.11	.06	.17	.19	.15	.28	.04	.06	-.01	.03	.01	.07	-.03	.18	.24	.07	.12	.24	.24	.23	.09	.21	.18	.08	.16	.18	.27	.36	.33	.06	.13	.15	.31	.24	.17	.26	.25	.08	.25	.16	.21	.17	.13	.17	.24
8	15	.07	.03	-.06	.15	.19	.00	.02	.16	.14	.07	.08	.07	.21	.12	.10	.07	.03	.12	.14	.16	.09	.15	.19	.17	.10	.16	.12	.30	.08	.12	.17	.21	.14	.15	.14	.15	.14	.18	.15	.20	.18	.26	.16	.18	.04	.17	.09	-.09
8	16	.21	.05	-.02	.24	.16	.10	.12	.23	.21	.14	.17	.10	.17	.16	.09	.10	.13	.16	.20	.13	.06	.22	.18	.19	.19	.23	.15	.21	.19	.19	.14	.21	.18	.24	.15	.19	.30	.26	.17	.20	.25	.26	.15	.23	.29	.21	.20	.15
9	1	.21	.05	.06	.12	.17	.11	.10	.17	.27	.07	.13	.18	.12	.15	.12	.17	.11	.18	.27	.18	.14	.23	.17	.17	.23	.17	.23	.27	.24	.22	.25	.30	.20	.28	.20	.17	.28	.32	.13	.26	.15	.27	.15	.27	.14	.28	.15	.17
9	2	.09	.10	.12	.10	.03	.13	.05	.15	.12	.07	.19	.24	.04	-.05	.04	.03	.11	.12	.19	.17	.16	.17	.14	.01	.15	.17	.12	.11	.24	.16	.12	.28	.09	.10	.29	.12	.16	.12										

Tabla 5 Matriz de correlaciones de los ítems del CIPSA (Factores VII, VIII y IX con IV, V y VI)

Factor	Ítem	Factor VII																Factor VIII																Factor IX																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
7	1	.13	.13	.10	.10	.08	.15	.12	.11	.18	.13	.14	.08	.17	.25	.21	.25	.17	.16	.26	.07	.17	.26	.27	.23	.13	.31	.27	.13	.30	.19	.13	.14	.19	.11	.08	.16	.13	.16	.32	.18	.27	.26	.20	.11	.20	.24	.12	.07	
7	2	.12	.09	.16	.18	.18	.20	.15	.24	.21	.21	.19	.11	.25	.19	.26	.18	.19	.26	.19	.14	.18	.28	.31	.29	.15	.22	.24	.18	.30	.25	.19	.21	.24	.19	.09	.14	.22	.15	.30	.16	.31	.29	.24	.22	.22	.23	.17	.13	
7	3	.10	.11	.08	.11	.17	.20	.19	.13	.13	.24	.23	.06	.20	.21	.16	.11	.24	.25	.30	.25	.26	.17	.29	.22	.30	.35	.32	.23	.34	.18	.26	.22	.36	.18	.20	.13	.28	.28	.23	.29	.30	.26	.25	.28	.30	.22	.26	.19	
7	4	.08	.14	.19	.20	.16	.25	.23	.19	.22	.26	.30	.09	.23	.15	.20	.16	.21	.29	.31	.19	.29	.23	.25	.26	.25	.32	.33	.20	.33	.17	.34	.27	.28	.25	.26	.20	.33	.41	.20	.33	.28	.26	.34	.35	.26	.22	.27	.17	
7	5	.24	.17	.13	.14	.24	.22	.18	.10	.20	.29	.21	.23	.20	.35	.28	.29	.18	.26	.18	.12	.16	.34	.30	.30	.18	.29	.28	.20	.28	.24	.33	.31	.21	.18	.08	.19	.25	.19	.40	.15	.23	.31	.20	.13	.37	.11	.20	.24	
7	6	.08	.14	.27	.20	.19	.34	.20	.18	.19	.28	.26	.13	.26	.22	.23	.18	.34	.30	.39	.29	.32	.19	.36	.36	.46	.42	.47	.23	.37	.36	.29	.27	.42	.28	.36	.20	.48	.36	.26	.47	.29	.27	.47	.37	.34	.20	.35	.22	
7	7	.00	.11	.19	.19	.13	.26	.14	.16	.19	.26	.24	.11	.31	.18	.21	.09	.29	.23	.28	.32	.47	.04	.26	.33	.47	.31	.35	.15	.29	.25	.31	.14	.39	.18	.36	.24	.39	.41	.16	.40	.18	.17	.46	.43	.22	.12	.38	.20	
7	8	.12	.20	.21	.18	.22	.33	.13	.20	.15	.34	.25	.21	.33	.22	.19	.22	.19	.13	.20	.16	.26	.10	.26	.25	.31	.31	.35	.18	.27	.21	.12	.17	.25	.14	.22	.21	.28	.28	.29	.30	.29	.25	.32	.30	.27	.37	.29	.18	
7	9	.08	.20	.25	.23	.21	.30	.23	.23	.20	.35	.32	.26	.33	.32	.29	.16	.32	.25	.34	.27	.34	.21	.33	.35	.41	.38	.49	.21	.37	.29	.26	.22	.42	.21	.41	.28	.48	.44	.31	.45	.38	.30	.46	.45	.33	.28	.47	.25	
7	10	.16	.24	.16	.18	.14	.23	.16	.13	.29	.24	.21	.26	.17	.36	.24	.32	.22	.25	.23	.17	.18	.23	.39	.27	.17	.34	.30	.15	.28	.22	.18	.25	.11	.11	.13	.20	.15	.15	.37	.17	.34	.25	.27	.19	.28	.17	.18	.23	
7	11	.06	.12	.17	.24	.20	.30	.20	.24	.26	.27	.24	.21	.39	.27	.38	.19	.23	.27	.33	.29	.38	.30	.26	.35	.30	.40	.47	.25	.35	.31	.22	.24	.31	.11	.17	.26	.19	.35	.29	.34	.30	.30	.27	.37	.32	.38	.29	.38	.22
7	12	.14	.18	.14	.21	.27	.24	.21	.16	.20	.24	.25	.24	.23	.39	.32	.26	.26	.29	.17	.25	.35	.31	.34	.17	.43	.40	.24	.23	.28	.10	.26	.22	.21	.13	.19	.21	.20	.44	.17	.36	.30	.23	.15	.28	.17	.22	.24		
7	13	.19	.26	.22	.20	.25	.28	.18	.19	.32	.24	.24	.36	.26	.34	.28	.27	.16	.22	.22	.14	.17	.41	.20	.33	.12	.32	.31	.23	.17	.32	.06	.30	.23	.11	.13	.31	.22	.13	.38	.12	.31	.26	.19	.19	.23	.22	.22	.36	
7	14	.08	.17	.16	.29	.17	.28	.19	.16	.28	.31	.26	.19	.31	.26	.35	.26	.22	.29	.25	.20	.31	.35	.30	.29	.22	.32	.48	.16	.26	.20	.18	.26	.26	.21	.26	.20	.31	.21	.29	.29	.28	.29	.33	.28	.34	.18	.34	.22	
7	15	.09	.14	.24	.24	.16	.31	.20	.24	.26	.29	.28	.17	.31	.28	.28	.16	.35	.18	.27	.32	.37	.20	.17	.29	.36	.29	.44	.29	.26	.26	.22	.33	.35	.14	.29	.18	.35	.37	.19	.37	.22	.23	.43	.37	.26	.22	.40	.22	
7	16	.06	.26	.16	.22	.17	.34	.19	.23	.21	.30	.29	.18	.30	.23	.24	.22	.23	.23	.28	.25	.28	.27	.26	.29	.26	.36	.48	.23	.28	.28	.29	.24	.24	.19	.24	.20	.33	.34	.29	.29	.26	.27	.41	.38	.25	.24	.39	.21	
8	1	.04	.04	.12	.00	.05	.18	.12	.09	.08	.15	.09	.08	.21	.06	-.03	.09	.17	.10	.22	.08	.28	.06	.21	.19	.28	.18	.18	.15	.31	.19	.12	.09	.38	.13	.26	.21	.31	.24	.20	.27	.14	.17	.26	.36	.19	.13	.27	.13	
8	2	.05	.17	.23	.20	.14	.25	.14	.17	.18	.26	.14	.16	.28	.24	.23	.09	.26	.22	.35	.28	.42	.17	.30	.31	.31	.26	.38	.15	.29	.26	.32	.17	.29	.26	.32	.21	.37	.36	.29	.33	.24	.27	.38	.40	.33	.19	.36	.17	
8	3	.21	.23	.20	.15	.21	.26	.13	.16	.24	.17	.23	.18	.25	.20	.28	.20	.18	.05	.14	.34	.09	.20	.05	.26	.21	.19	.20	.05	-.01	.18	.17	.11	.08	.23	.11	.10	.28	.10	.31	.19	.12	.10	.14	.22	.09	.34			
8	4	.11	.14	.08	.12	.12	.00	.09	.14	.22	.09	.11	.09	.11	.27	.30	.08	.07	.26	.23	.12	.13	.38	.19	.28	.11	.33	.22	.08	.21	.26	.08	.15	.12	.16	.06	.18	.17	.16	.29	.07	.35	.33	.10	.08	.18	.09	.07	.20	
8	5	.04	.18	.25	.17	.15	.35	.19	.24	.26	.21	.28	.16	.29	.16	.16	.14	.22	.22	.32	.30	.39	.20	.30	.32	.39	.39	.35	.21	.35	.33	.24	.22	.34	.30	.31	.27	.33	.37	.23	.30	.26	.19	.45	.38	.31	.27	.34	.26	
8	6	.16	.16	.16	.16	.08	.23	.13	.20	.23	.26	.28	.23	.25	.30	.28	.17	.29	.21	.30	.19	.20	.25	.37	.34	.26	.26	.33	.20	.24	.23	.12	.26	.26	.15	.21	.22	.22	.22	.33	.29	.27	.32	.23	.25	.20	.17	.26	.17	
8	7	.11	.16	.17	.12	.19	.30	.19	.08	.11	.15	.10	.17	.18	.17	.03	.14	.20	.17	.33	.21	.27	-.03	.12	.11	.34	.24	.25	.24	.26	.09	.24	.22	.29	.12	.22	.26	.22	.26	.18	.27	.29	.17	.34	.30	.28	.34	.24	.30	
8	8	.07	.14	.14	.19	.23	.15	.11	.15	.25	.15	.26	.09	.21	.24	.36	.11	.16	.28	.32	.22	.20	.25	.27	.20	.20	.39	.36	.26	.28	.17	.24	.30	.28	.14	.19	.12	.25	.28	.34	.18	.25	.28	.19	.25	.28	.25	.20	.25	
8	9	-.04	.15	.30	.20	.20	.35	.10	.25	.26	.36	.24	.29	.40	.32	.19	.18	.17	.21	.30	.26	.34	.16	.31	.32	.32	.34	.40	.22	.34	.28	.21	.28	.38	.34	.42	.34	.35	.35	.35	.34	.31	.33	.35	.33	.35	.25	.39	.27	
8	10	.13	.30	.29	.16	.23	.26	.13	.15	.32	.21	.14	.30	.20	.32	.15	.17	.26	.23	.25	.20	.15	.11	.17	.26	.20	.30	.30	.22	.25	.21	.21	.22	.26	.19	.21	.25	.23	.26	.33	.28	.41	.27	.26	.26	.27	.32	.31	.31	
8	11	.12	.14	.13	.17	.18	.22	.17	.12	.20	.22	.22	.13	.12	.22	.28	.07	.12	.21	.23	.22	.21	.29	.25	.30	.18	.42	.35	.15	.22	.19	.12	.20	.20	.22	.12	.12	.24	.24	.33	.22	.28	.39	.25	.15	.38	.25	.26	.19	
8	12	.12	.20	.25	.14	.16	.23	.17	.19	.20	.31	.22	.19	.28	.25	.21	.14	.13	.23	.23	.13	.20	.27	.22	.21	.24	.33	.31	.16	.31	.27	.09	.22	.21	.18	.12	.15	.26	.24	.34	.15	.30	.27	.22	.23	.30	.28	.26	.35	
8	13	.07	.16	.25	.18	.16	.27	.21	.25	.24	.33	.21	.20	.28	.24	.16	.13	.30	.24	.31	.32	.34	.16	.27	.31	.41	.37	.39	.17	.28	.29	.24	.22	.36	.21	.31	.26	.36	.41	.29	.35	.30	.26	.41	.39	.30	.23	.44	.28	
8	14	.08	.09	.10	.13	.21	.06	.07	.19	.16	.12	.18	.03	.10	.24	.32	.10	.11	.30	.19	.19	.09	.37	.22	.19	.05	.25	.22	.07	.15	.16	.13	.10	.22	.23	.04	.06	.20	.19	.34	.06	.20	.29	.13	.13	.20	.11	.14	.10	
8	15	-.01	.08	.17	.05	.16	.16	.09	.15	.19	.14	.12	.01	.18	.15	.15	.09	.20	.15	.30	.18	.26	.05	.17	.10	.26	.24	.30	.20	.16	.07	.30	.14	.35	.12	.32	.20	.14	.32	.16	.23	.20	.12	.28	.26	.19	.18	.29	.23	
8	16	-.03	.08	.24	.14	.18	.32	.11	.24	.23	.21	.18	.16	.34	.18	.14	.13	.17	.20	.22	.21	.29	.11	.21	.22	.30	.29	.21	.16	.30	.25	.28	.19	.29	.30	.22	.32	.27	.43	.17	.24	.21	.25	.43	.43	.30	.26	.41	.25	
9	1	.03	.08	.14	.16	.19	.26	.13	.19	.22	.16	.20	.16	.27	.18	.17	.16	.19	.24	.21	.09	.16	.06	.28	.29	.25	.25	.18	.12	.24	.22	.24	.19	.31	.19	.25	.24	.31	.28	.21	.20	.22	.15	.31	.22	.19	.12	.24	.09	
9	2	.24	.19	.16	.13	.20	.20	.29	.12	.24	.13	.17	.18	.20	.18	.06	.21	.06	.17	.12	.05	.09	.17	.16	.06	.05	.23	.15	.16	.16	.08	.06	.																	

Tabla 8 Matriz de correlaciones de los ítems del CIPSA (Factores X, XI y XII, con IV, V, VI)

Factor	Ítem	Factor X															Factor XI															Factor XII																			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
10	1	.22	.14	.13	.10	.08	.15	.13	.05	.03	.13	.17	.16	.07	.15	.06	.06	.07	.08	.11	.07	.09	.09	.21	.12	.12	.20	.20	.11	.11	.11	.08	.23	.18	.02	.07	.06	.18	.05	.10	.13	.16	.15	.11	.06	.19	.14	.11	.15		
10	2	.10	.09	.21	.16	.17	.24	.16	.21	.19	.19	.25	.15	.26	.21	.22	.10	.12	.12	.19	.24	.28	.11	.31	.20	.26	.26	.38	.23	.31	.18	.16	.19	.32	.14	.24	.20	.28	.30	.18	.21	.25	.16	.30	.31	.30	.22	.28	.15		
10	3	.15	.29	.25	.21	.20	.39	.15	.29	.21	.27	.33	.28	.34	.22	.22	.22	.18	.22	.23	.19	.28	.25	.32	.37	.36	.39	.43	.21	.28	.27	.26	.30	.33	.22	.36	.26	.38	.33	.27	.36	.33	.22	.38	.41	.27	.32	.37	.32		
10	4	.15	.17	.13	.21	.29	.33	.17	.28	.26	.28	.32	.31	.27	.24	.26	.15	.09	.22	.22	.15	.25	.21	.22	.27	.22	.31	.31	.13	.21	.08	.11	.27	.18	.17	.20	.15	.26	.31	.24	.29	.24	.27	.29	.33	.25	.23	.26	.24		
10	5	.22	.27	.17	.09	.19	.27	.13	.12	.18	.14	.19	.27	.17	.28	.24	.09	.18	.28	.08	.18	.18	.26	.28	.28	.20	.31	.23	.07	.22	.26	.18	.29	.11	.28	.13	.12	.28	.24	.16	.13	.34	.26	.23	.18	.31	.29	.14	.11		
10	6	.22	.19	.09	.06	.17	.22	.14	.06	.16	.12	.22	.16	.15	.22	.22	.08	.12	.20	.15	.20	.15	.17	.27	.18	.09	.25	.18	.09	.24	.20	.06	.28	.11	.24	.08	.07	.21	.16	.21	.11	.23	.21	.18	.12	.28	.20	.16	.18		
10	7	.25	.24	.24	.24	.26	.19	.29	.26	.28	.15	.26	.25	.22	.31	.22	.18	.13	.22	.25	.17	.15	.26	.27	.13	.15	.31	.24	.15	.19	.17	.11	.24	.22	.20	.11	.14	.17	.17	.21	.12	.30	.22	.18	.16	.26	.26	.20	.21		
10	8	.15	.19	.16	.23	.16	.33	.28	.19	.22	.31	.24	.27	.32	.27	.23	.21	.07	.28	.23	.14	.21	.25	.27	.23	.23	.29	.34	.17	.28	.18	.17	.23	.23	.25	.17	.25	.29	.22	.22	.25	.22	.21	.21	.26	.23	.15	.19	.20		
10	9	.28	.20	.08	.19	.17	.24	.22	.20	.12	.28	.27	.17	.21	.33	.18	.10	.09	.24	.20	.15	.17	.19	.30	.21	.17	.29	.25	.12	.20	.12	.08	.21	.11	.23	.09	.11	.25	.21	.18	.16	.19	.29	.20	.15	.29	.20	.21	.11		
10	10	.11	.14	.15	.20	.17	.30	.26	.24	.21	.24	.19	.14	.26	.27	.24	.14	.20	.23	.29	.25	.31	.23	.27	.27	.27	.35	.43	.23	.29	.25	.23	.30	.17	.22	.19	.36	.31	.25	.23	.19	.25	.33	.29	.24	.22	.29	.18			
10	11	.26	.20	.15	.13	.23	.31	.21	.12	.19	.20	.21	.18	.23	.30	.25	.21	.18	.20	.22	.18	.28	.18	.28	.24	.20	.27	.34	.18	.32	.17	.13	.19	.18	.16	.17	.17	.23	.31	.23	.22	.35	.31	.21	.25	.34	.30	.22	.18		
10	12	.12	.17	.17	.11	.18	.38	.09	.21	.16	.28	.23	.21	.23	.27	.19	.08	.16	.16	.17	.22	.26	.20	.26	.40	.30	.35	.38	.17	.21	.33	.25	.21	.29	.23	.25	.21	.35	.28	.15	.18	.24	.18	.37	.38	.23	.15	.27	.15		
10	13	.13	.05	.07	.13	.28	.22	.25	.17	.12	.22	.30	.16	.21	.18	.13	.22	.09	.11	.21	.21	.20	.20	.19	.17	.16	.29	.20	.15	.19	.23	.08	.23	.16	.17	.19	.18	.23	.19	.23	.15	.13	.26	.25	.20	.22	.15	.17	.16		
10	14	.09	.14	.07	.16	.10	.21	.15	.21	.16	.33	.22	.20	.23	.32	.23	.17	.17	.22	.37	.26	.25	.21	.27	.33	.32	.37	.34	.17	.28	.26	.10	.19	.28	.27	.24	.19	.32	.23	.31	.20	.29	.26	.30	.30	.34	.07	.27	.17		
10	15	.19	.17	.14	.18	.18	.22	.17	.25	.21	.27	.31	.18	.19	.29	.16	.14	.15	.17	.28	.21	.25	.26	.35	.26	.14	.35	.29	.16	.33	.25	.09	.26	.26	.23	.21	.26	.33	.23	.25	.25	.20	.30	.36	.33	.25	.35	.19	.26	.15	
10	16	.14	.21	.17	.13	.14	.31	.24	.17	.12	.27	.18	.24	.19	.31	.16	.05	.28	.18	.22	.35	.37	.13	.25	.24	.35	.27	.34	.11	.29	.22	.22	.18	.25	.23	.18	.14	.36	.27	.16	.28	.28	.29	.31	.28	.27	.24	.26	.15		
11	1	.25	.28	.22	.17	.19	.11	.18	.26	.24	.10	.14	.17	.09	.24	.26	.10	.11	.26	.18	.12	.15	.31	.32	.23	.15	.33	.17	.21	.29	.21	.18	.23	.20	.13	.02	.08	.16	.15	.22	.11	.33	.34	.12	.08	.23	.21	.11	.21		
11	2	.33	.30	.23	.18	.31	.22	.31	.26	.23	.17	.17	.29	.14	.36	.07	.25	.17	.20	.21	.19	.10	.26	.28	.19	.14	.30	.25	.13	.25	.14	.14	.16	.25	.11	.06	.21	.16	.16	.25	.10	.30	.26	.14	.07	.26	.22	.09	.21		
11	3	.23	.30	.27	.13	.22	.21	.24	.23	.26	.18	.24	.29	.22	.27	.21	.12	.22	.24	.21	.20	.18	.33	.31	.32	.29	.37	.29	.18	.37	.32	.18	.26	.24	.17	.07	.19	.28	.20	.23	.19	.33	.30	.23	.22	.36	.28	.09	.24		
11	4	.13	.23	.18	.09	.05	.12	.16	.22	.30	.18	.24	.24	.20	.28	.15	.24	.17	.21	.19	.12	.09	.25	.33	.26	.16	.32	.18	.24	.27	.17	.11	.23	.15	.12	.07	.10	.10	.16	.28	.13	.18	.28	.14	.09	.23	.17	.12	.19		
11	5	.29	.19	.20	.11	.21	.15	.28	.23	.28	.13	.15	.19	.11	.28	.19	.22	.18	.23	.21	.14	.10	.27	.22	.18	.17	.31	.24	.19	.32	.12	.10	.15	.15	.01	.02	.19	.13	.11	.28	.09	.31	.18	.15	.16	.25	.23	.06	.21		
11	6	.12	.23	.14	.09	.16	.22	.22	.17	.25	.22	.19	.28	.28	.26	.13	.22	.15	.21	.20	.07	.16	.20	.19	.11	.13	.36	.22	.19	.18	.18	.06	.27	.15	.14	.15	.30	.13	.15	.29	.09	.25	.21	.15	.15	.12	.19	.11	.32		
11	7	.21	.17	.22	.11	.21	.18	.15	.21	.21	.23	.23	.25	.19	.27	.25	.14	.19	.27	.24	.19	.18	.27	.40	.24	.22	.40	.31	.18	.30	.27	.16	.19	.23	.17	.12	.18	.29	.26	.24	.18	.30	.24	.20	.18	.34	.22	.18	.19		
11	8	.03	.07	.18	.07	.15	.22	.11	.19	.21	.29	.22	.17	.18	.20	.14	.15	.10	.17	.23	.18	.15	.19	.29	.23	.19	.32	.25	.16	.32	.21	.16	.20	.23	.20	.22	.20	.27	.20	.27	.20	.26	.30	.22	.24	.30	.19	.27	.17		
11	9	.28	.29	.25	.16	.12	.12	.28	.17	.15	.17	.17	.26	.19	.28	.16	.23	.17	.25	.26	.16	.04	.31	.27	.17	.13	.25	.22	.15	.30	.16	.14	.14	.27	.10	.10	.29	.22	.21	.27	.17	.40	.23	.15	.11	.34	.20	.17	.29		
11	10	.19	.17	.21	.06	.18	.20	.16	.29	.26	.20	.32	.18	.22	.30	.23	.23	.20	.16	.24	.24	.11	.22	.28	.17	.21	.34	.30	.13	.31	.18	.11	.20	.24	.19	.19	.18	.21	.22	.26	.25	.27	.26	.24	.23	.29	.20	.24	.23		
11	11	.17	.17	.14	.06	.19	.17	.23	.19	.19	.20	.26	.16	.21	.24	.26	.28	.21	.21	.21	.28	.17	.37	.28	.12	.16	.35	.35	.08	.31	.26	.15	.24	.21	.20	.20	.19	.25	.24	.30	.19	.28	.32	.25	.20	.36	.24	.23	.23		
11	12	.15	.18	.16	.05	.13	.14	.21	.19	.21	.18	.28	.18	.22	.24	.21	.21	.15	.15	.21	.16	.13	.31	.28	.10	.12	.32	.22	.08	.33	.27	.06	.20	.20	.18	.17	.23	.21	.21	.24	.13	.28	.23	.24	.18	.30	.23	.22	.23		
11	13	.24	.20	.15	.02	.08	.09	.19	.09	.08	.10	.21	.19	.10	.18	.06	.06	.12	.15	.13	.16	.09	.28	.28	.16	.08	.30	.12	-.02	.17	.22	.06	.09	.18	.17	.13	.12	.20	.11	.13	.09	.22	.21	.11	.03	.24	.14	.07	.18		
11	14	.20	.23	.12	.10	.17	.20	.23	.13	.21	.15	.21	.20	.16	.27	.15	.25	.18	.16	.16	.08	.14	.15	.02	.08	.27	.22	.12	.21	.12	.05	.16	.08	.04	.11	.24	.11	.17	.23	.10	.34	.22	.21	.17	.28	.28	.14	.34			
11	15	.23	.18	.15	.03	.14	.07	.21	.13	.12	.09	.19	.24	.08	.25	.13	.19	.10	.15	.20	.17	.07	.30	.16	.12	.10	.26	.18	.07	.17	.14	-.01	.13	.16	.13	.08	.24	.13	.12	.24	.13	.31	.23	.13	.07	.25	.17	.08	.25		
11	16	.23	.17	.12	.10	.11	.16	.24	.15	.17	.16	.27	.19	.18	.31	.28	.18	.19	.26	.26	.25	.19	.34	.32	.16	.15	.40	.30	.10	.32	.23	.14	.23	.15	.23	.17	.19	.18	.24	.31	.16	.37	.37	.22	.12	.35	.26	.15	.21		
12	1	.13	.19	.20	.16	.23	.24	.19	.17	.22	.21	.24	.15	.22	.22	.27	.19	.20	.24	.24	.19	.20	.24	.24	.19	.20	.23	.28	.36	.32	.18	.23	.26	.20	.26	.24	.14	.15	.18	.22	.24	.29	.25	.30	.26	.23	.21	.29	.25	.27	.25
12	2	.16	.18	.16	.03	.16	.27	.09	.19	.26	.23	.24	.17	.26	.24	.22	.14	.18	.19	.17	.21	.23	.19	.21	.29																										

Tabla 11 Estadísticos descriptivos de los ítems del CIPSA

Factor	Ítem	Estadísticos				Factor	Ítem	Estadísticos				Factor	Ítem	Estadísticos				Factor	Ítem	Estadísticos			
		M	DE	As.	Cu			M	DE	As.	Cu			M	DE	As.	Cu			M	DE	As.	Cu
1	1	1.82	2.01	0.51	-1.26	4	1	4.21	1.48	-0.77	0.33	7	1	3.08	2.00	-0.25	-1.10	10	1	3.72	1.95	-0.60	-0.69
1	2	2.49	1.93	-0.01	-1.25	4	2	3.30	1.71	-0.26	-0.55	7	2	2.81	1.97	-0.21	-1.22	10	2	1.98	1.83	0.25	-1.30
1	3	3.00	1.73	-0.25	-0.76	4	3	2.39	1.53	0.14	-0.60	7	3	2.17	2.00	0.27	-1.22	10	3	2.24	1.90	0.16	-1.22
1	4	1.77	1.96	0.70	-0.47	4	4	2.16	1.42	0.24	-0.32	7	4	1.95	1.79	0.30	-1.12	10	4	2.15	1.72	0.19	-0.96
1	5	1.05	1.75	1.32	0.25	4	5	2.09	1.41	0.25	-0.19	7	5	3.22	1.66	-0.42	-0.43	10	5	3.32	2.10	-0.38	-1.11
1	6	3.29	1.97	-0.44	-0.94	4	6	1.79	1.57	0.39	-0.75	7	6	1.71	1.91	0.55	-1.12	10	6	3.55	1.91	-0.50	-0.68
1	7	3.87	2.03	-0.83	-0.49	4	7	2.59	1.80	0.03	-0.97	7	7	1.30	1.85	1.01	-0.46	10	7	3.13	1.76	-0.38	-0.55
1	8	1.87	1.97	0.44	-1.27	4	8	2.00	1.51	0.48	-0.21	7	8	2.19	1.93	0.19	-1.29	10	8	2.13	1.78	0.16	-1.11
1	9	1.79	2.03	0.58	-1.13	4	9	2.42	1.68	0.15	-0.86	7	9	1.89	2.01	0.51	-1.15	10	9	3.33	2.09	-0.41	-1.08
1	10	2.32	1.96	0.14	-1.29	4	10	1.65	1.65	0.61	-0.58	7	10	2.69	1.75	-0.28	-0.99	10	10	2.44	1.97	0.06	-1.25
1	11	3.85	2.01	-0.79	-0.52	4	11	1.52	1.47	0.63	-0.30	7	11	2.18	1.94	0.24	-1.20	10	11	2.68	1.93	-0.13	-1.17
1	12	3.00	1.99	-0.29	-1.08	4	12	2.70	1.69	0.03	-0.72	7	12	2.76	2.07	-0.05	-1.25	10	12	2.43	2.02	0.13	-1.24
1	13	1.66	1.95	0.62	-1.14	4	13	1.72	1.53	0.41	-0.74	7	13	3.15	1.82	-0.29	-0.79	10	13	3.00	1.88	-0.23	-0.92
1	14	1.31	1.94	1.08	-0.32	4	14	3.25	1.83	-0.23	-0.79	7	14	2.29	1.97	0.13	-1.32	10	14	2.68	2.05	0.03	-1.21
1	15	1.36	1.79	0.84	-0.77	4	15	2.27	1.77	0.13	-1.02	7	15	1.98	1.86	0.24	-1.36	10	15	2.80	2.15	-0.05	-1.35
1	16	2.36	2.23	0.19	-1.55	4	16	2.51	1.56	0.09	-0.47	7	16	2.02	1.85	0.28	-1.19	10	16	2.32	2.17	0.30	-1.33
2	1	3.61	1.83	-0.51	-0.65	5	1	1.68	1.85	0.48	-1.32	8	1	1.55	1.83	0.70	-0.88	11	1	2.98	1.55	-0.18	-0.29
2	2	2.42	1.98	0.08	-1.23	5	2	2.43	1.92	0.06	-1.21	8	2	1.40	1.70	0.68	-1.03	11	2	3.11	1.55	-0.14	-0.35
2	3	1.80	1.97	0.51	-1.18	5	3	1.49	1.79	0.72	-0.90	8	3	3.06	1.66	-0.13	-0.59	11	3	2.63	1.67	-0.16	-0.89
2	4	2.36	1.96	0.12	-1.22	5	4	1.90	2.01	0.48	-1.20	8	4	3.49	1.90	-0.55	-0.69	11	4	2.99	1.67	-0.26	-0.59
2	5	3.34	1.95	-0.43	-0.87	5	5	1.12	1.57	1.00	-0.42	8	5	1.64	1.81	0.55	-1.10	11	5	2.92	1.71	-0.20	-0.69
2	6	2.27	2.18	0.28	-1.37	5	6	3.82	1.67	-0.77	0.15	8	6	2.42	1.98	0.12	-1.26	11	6	2.77	1.73	-0.18	-0.81
2	7	1.98	2.12	0.47	-1.30	5	7	2.21	1.95	0.20	-1.27	8	7	1.99	1.81	0.38	-0.92	11	7	2.76	1.84	-0.07	-0.92
2	8	1.16	1.79	1.22	0.09	5	8	2.72	1.96	-0.15	-1.24	8	8	2.17	1.92	0.18	-1.28	11	8	2.38	1.88	0.06	-1.16
2	9	2.40	2.22	0.18	-1.50	5	9	1.67	1.93	0.71	-0.81	8	9	1.67	1.81	0.54	-1.10	11	9	2.99	1.73	-0.16	-0.70
2	10	2.26	1.95	0.24	-1.24	5	10	2.06	1.85	0.26	-1.16	8	10	2.18	1.61	0.31	-0.53	11	10	2.73	1.63	-0.12	-0.66
2	11	2.02	2.24	0.55	-1.24	5	11	1.97	1.89	0.37	-1.14	8	11	2.79	2.08	-0.13	-1.32	11	11	2.75	1.82	-0.03	-0.91
2	12	1.45	1.76	0.74	-0.83	5	12	2.03	1.65	0.40	-0.64	8	12	2.42	1.94	0.21	-1.03	11	12	2.68	1.74	-0.14	-0.87
2	13	3.20	2.12	-0.26	-1.23	5	13	1.70	1.69	0.46	-0.92	8	13	1.56	1.83	0.71	-0.83	11	13	3.29	1.85	-0.33	-0.73
2	14	2.65	2.28	0.08	-1.48	5	14	2.21	2.02	0.28	-1.24	8	14	3.39	1.94	-0.40	-0.83	11	14	2.91	1.67	-0.18	-0.67
2	15	3.39	2.22	-0.43	-1.24	5	15	1.21	1.74	1.10	-0.10	8	15	1.31	1.77	0.98	-0.34	11	15	3.32	1.79	-0.29	-0.67
2	16	3.00	1.88	-0.24	-0.90	5	16	2.24	1.84	0.26	-0.99	8	16	1.55	1.80	0.66	-0.94	11	16	3.00	1.84	-0.22	-0.86
3	1	3.67	2.12	-0.67	-0.89	6	1	1.41	1.85	0.90	-0.55	9	1	1.66	1.88	0.64	-0.95	12	1	2.52	1.80	-0.04	-1.05
3	2	2.37	2.19	0.17	-1.49	6	2	2.49	2.09	0.09	-1.35	9	2	3.38	1.65	-0.19	-0.51	12	2	2.66	1.98	-0.08	-1.23
3	3	3.34	1.52	-0.39	-0.21	6	3	1.18	1.67	0.98	-0.53	9	3	1.80	1.77	0.40	-1.10	12	3	2.33	2.03	0.26	-1.16
3	4	2.95	1.99	-0.27	-1.17	6	4	1.97	1.62	0.35	-0.66	9	4	2.77	1.80	-0.16	-0.95	12	4	2.94	2.05	-0.19	-1.20
3	5	2.50	2.21	0.13	-1.44	6	5	1.80	1.81	0.44	-1.12	9	5	2.81	1.73	-0.12	-0.81	12	5	2.54	1.98	-0.04	-1.30
3	6	1.87	2.09	0.48	-1.34	6	6	1.39	1.73	0.83	-0.58	9	6	1.45	1.74	0.77	-0.64	12	6	3.26	2.11	-0.33	-1.14
3	7	3.30	1.74	-0.54	-0.46	6	7	3.11	1.61	-0.37	-0.39	9	7	2.70	2.07	-0.06	-1.30	12	7	2.63	1.99	0.00	-1.18
3	8	2.86	2.12	-0.16	-1.32	6	8	1.56	1.88	0.68	-1.01	9	8	2.42	1.97	0.09	-1.24	12	8	3.39	2.01	-0.46	-0.90
3	9	1.87	2.05	0.55	-1.13	6	9	2.99	2.01	-0.21	-1.12	9	9	1.57	1.85	0.69	-0.92	12	9	3.02	1.56	-0.33	-0.35
3	10	1.66	1.92	0.59	-1.19	6	10	3.04	1.82	-0.35	-0.83	9	10	2.32	1.86	0.09	-1.14	12	10	3.59	1.88	-0.55	-0.57
3	11	1.23	1.83	1.09	-0.28	6	11	1.37	1.74	0.79	-0.81	9	11	1.93	1.93	0.41	-1.20	12	11	3.77	1.94	-0.70	-0.51
3	12	1.84	2.00	0.49	-1.23	6	12	1.17	1.60	0.98	-0.42	9	12	3.63	1.96	-0.47	-0.86	12	12	2.83	1.93	-0.24	-1.13
3	13	2.35	2.07	0.15	-1.38	6	13	2.31	1.93	0.12	-1.25	9	13	2.22	1.91	0.11	-1.35	12	13	2.24	2.03	0.20	-1.32
3	14	1.62	2.06	0.79	-0.89	6	14	2.34	1.89	0.17	-1.02	9	14	2.42	2.07	0.13	-1.32	12	14	2.14	1.85	0.16	-1.24
3	15	2.71	1.82	-0.06	-0.92	6	15	1.25	1.78	1.03	-0.36	9	15	3.66	2.19	-0.62	-0.98	12	15	1.75	1.86	0.49	-1.21
3	16	3.68	2.12	-0.59	-0.94	6	16	2.38	1.61	0.19	-0.60	9	16	2.13	2.04	0.30	-1.33	12	16	2.56	1.96	0.01	-1.17